



**Evangelical Friends Church**

**EASTERN REGION**

# **Fe y Práctica**

## **2018 Edición**

**Traducción 21 de Julio de 2018**

**Aprobado 7/24/18**

**TABLA DE CONTENIDO**

**Sección Primera: La Fe**

**Secciones 100-200**

<b>Trasfondo Histórico *</b>	<b>Páginas 4-7</b>
<b>La Doctrina *</b>	<b>Páginas 8-16</b>
<b>Testimonios *</b>	<b>Páginas 17-35</b>

**Sección Segunda: La Práctica**

**Secciones 300-600**

<b>La Iglesia Local de EFC-ER</b>	<b>Páginas 36-52</b>
<b>Iglesia Evangélica Amigos - Región Este</b>	<b>Páginas 53-63</b>
<b>Universidad de Malone *</b>	<b>Páginas 64-65</b>
<b>Apéndices *</b>	<b>Páginas 66-92</b>

\*\*\*\*\*

**Notas:**

**\* No hay cambios propuestos para la Junta Anual de 2018.**

**Cuando aparece el término “Junta Anual” relacionado con la organización de la iglesia se refiere a las sesiones anuales de negocios con los delegados de EFC-ER (véase #420).**

**Toda cita de las escrituras viene de la Reina Valera (1960) al menos que está indicado.**

**2018 Revisión**

## **PRIMERA SECCION**

### **LA FE**

La expresión de fe sobre la cual está basada la Iglesia Evangélica Amigos - Región Este es presentada en esta sección de la Fe y la Práctica. Esta incluye una breve reseña histórica), una declaración doctrinal, y una afirmación de testimonios.

## TRASFONDO HISTORICO

En la Inglaterra del siglo diecisiete, surgieron muchos grupos cristianos que no estaban satisfechos con las formas rígidas de la Iglesia de Inglaterra y estaban buscando una manera interna más satisfactoria de adorar y de vivir. George (Jorge) Fox (1624-1691) siendo joven, acudió a muchos sacerdotes buscando paz interior pero sólo recibió respuestas irrelevantes. Un día escuchó una voz diciendo "Hay Uno, aún Cristo Jesús, quien puede hablar a tu condición." Se llenó su corazón con gozo y de esta experiencia nació la convicción central de los Amigos -- que el Cristo viviente puede hablar directamente a la necesidad de cada alma buscador.

En 1652, Jorge Fox subió la colina de Pendle (Pendle Hill) y fue profundamente conmovido por lo que vio. Un tiempo después escribió en su diario: "El Señor me permitió ver desde arriba de la colina en cuales lugares Él tenía un gran pueblo para ser juntado." En "Firbank Fell", Fox predicó por más de tres horas a mil personas y de aquella multitud se levantaron los "Sesenta Valientes" para trabajar con Fox en evangelizar a toda Inglaterra. A pesar de persecuciones severas, Fox iba proclamando en las iglesias, los hogares y los campos abiertos con multitudes de personas atraídas para escuchar su mensaje. Por cuanto todavía se desconocía la libertad religiosa en Inglaterra, estos primeros "Cuáqueros" fueron encarcelados en gran número bajo las condiciones más repugnantes. A pesar de aquellos sufrimientos, el número de "Cuáqueros" se multiplicó en gran manera, y a lo largo, ganaron el "Acta de Tolerancia" (1698) que garantizaba la libertad religiosa no sólo para ellos sino para todos.

Desde 1650 a 1690 el "Cuaquerismo" se extendió rápidamente por todas las Islas Británicas y a otras partes del mundo incluyendo las colonias por la orilla occidental del océano Atlántico. Historiadores han calificado el movimiento "Cuáquero" durante aquellos 40 años como el movimiento de crecimiento más rápido del mundo occidental.

En aquél entonces, ninguna iglesia aparte de la Iglesia de Inglaterra tenía derecho a existir, así que los seguidores de Fox se llamaban "Publicadores de Verdad", "Hijos de Luz", "Amigos de Jesús", y más adelante "La Sociedad Religiosa de Amigos". El origen de la palabra "Amigos" viene de Juan 15:14 donde Jesús dijo: "Vosotros sois mis amigos si hacéis lo que yo os mande." El apodo "Cuáquero" fue originalmente un término de desprecio e insulto, pero a través de los años se ha convertido en un símbolo de integridad. En tiempos más recientes, Amigos evangélicos hemos usado el nombre, "Iglesia Evangélica Amigos."

La meta de los primeros Amigos fue el restaurar la cristiandad primitiva. Ellos habían definido la cristiandad primitiva como la cristiandad auténtica y

apostólica basada en las enseñanzas del Nuevo Testamento sin adorno, o sea, el predicar lo esencial y omitir lo no esencial. Fue un pueblo reunido para ser seguidores de Cristo, bautizado por el Espíritu Santo y en comunión con Dios (muchas veces en silencio) mientras esperaba la dirección del Espíritu Santo para compartir basada en una convicción profunda aún que fuera por medio de una oración, un mensaje o una exhortación.

En el siglo 18, los Amigos parecieron casi olvidar la base bíblica de su fe, enfatizando demasiado el silencio como manera de adorar. El hablar, leer las Escrituras y orar públicamente eran considerados interrupciones. Llamada la "Edad de Quietismo" las reuniones no programadas cayeron en decadencia mientras se involucraban en asuntos sociales tales como el trato justo de los indios, el rehusarse a participar en la guerra, y el responder al llamado de John Woolman a la sencillez, la frugalidad y la tolerancia. Como predicador itinerante dedicado a la abolición de la esclavitud, Woolman llevó su mensaje a las haciendas del sur de los Estados Unidos, predicando con denuedo la igualdad para todos. Es importante mencionar que antes de 1800, más de 60 años antes de la Proclamación de Emancipación, cada Cuáquero en Carolina del Norte había libertado a sus esclavos. Durante la Guerra Civil, los Amigos ayudaron a los esclavos fugitivos estableciendo el "Ferrocarril Subterráneo," una ruta secreta a la libertad en el norte.

Con la apertura del occidente Americano después de la Guerra Civil, los Amigos migraron en gran número. En los finales de los 1800, avivamientos y reuniones de campamento en todo el medio-oeste formaron parte de lo que se ha llamado el "Gran Avivamiento." Miles fueron convertidos e iglesias, incluyendo a las iglesias Amigos, se llenaron con nuevos convertidos. Fue en esta época que las reuniones pastorales llegaron a la moda para poder discipular a los nuevos creyentes. También se hizo énfasis en el ministerio con los niños y jóvenes en las escuelas dominicales y en incluir la música en un formato de adoración programada.

Mientras la mayoría de los Amigos era gente sencilla y temerosa de Dios, hubo quienes se destacaron. Entre ellos es Guillermo (William) Penn, el fundador de Pennsylvania y un negociante pacificador con los Indios; Roberto (Robert) Barclay, un caballero escocés y teólogo; Juan (John) Woolman, más conocido por su trabajo contra la esclavitud; Juan (John) Greenleaf Whittier, poeta; Esteban (Stephen) Grellet, un noble francés quien, después de escapar la guillotina, se hizo un evangelista cuáquero vibrante en las partes remotas de los Estados Unidos; Elizabeth Fry, destacada por reformas penitenciarias en distintas partes del mundo; y José Juan (Joseph John) Gurney, un banquero, erudito, teólogo, y predicador quien llamó la Sociedad de Amigos a regresar del quietismo a una posición evangélica.

La Junta Anual de Londres, fundada por Jorge Fox, es la organización original de la cual se desarrollaron todas las demás. Aunque se jacta de nunca haber sufrido una división oficial, sin embargo, la Junta Anual de Londres ha cambiado en el transcurso de los años, reflejando algunas de las tensiones que conllevaron a divisiones en otras partes de la Sociedad de Amigos. En el siglo 19, era muy evangélica, pero en el siglo 20 siguió la tendencia al liberalismo moderno y se convirtió en algo parecido a la Conferencia General de Amigos.

Actualmente hay cinco grupos principales de Juntas Anuales los Amigos: Hicksitas, Ortodoxas; Conservadores; Independientes; y Evangélicas. En su carácter reflejan las divisiones principales que han ocurrido entre los Amigos.

Los Amigos de la Conferencia General (Hicksitas) es una combinación de Juntas Anuales que tienen sus principios en la separación de 1828-29. Los seguidores de Elias Hicks, quien había sido influenciado por el racionalismo y unitarismo, se separaron de los Amigos Ortodoxos. Hoy sus juntas están unidas en mantener la tradición de reuniones no programadas pero existe una tensión profunda entre los que tienen una filosofía humanística y los que son Cristo-céntricos.

La Junta Unida de Amigos (Ortodoxa) se inició a principios del siglo 20 como la "Junta de Cinco Años". Con un cambio de nombre más apropiado por cuanto se juntan cada 3 años, actualmente es una federación de Juntas Anuales de carácter diversa. En la mayoría, las Juntas Anuales son evangélicas, pero hay unas pocas de ellas cuyo liberalismo les ha hecho muy cómodas uniéndose con las ramas Hicksita y Ortodoxa de la iglesia.

El término "Amigos conservadores" se refiere a un grupo que tiene gran cohesión sin tener una organización formal que unifica sus Juntas Anuales. Estas tienen su raíz en las enseñanzas de Juan (John) Wilbur, quien se opuso a José Juan Gurney llegando a una separación de 1854. La diferencia no fue tanto doctrinal sino una cuestión de tradiciones más antiguas relacionadas con la manera de adorar en silencio, la ropa "Cuáquera", y otras prácticas. Wilbur enfatizó tanto la "Luz Interior" que llegó a sonar como una infalibilidad. Gurney, por el otro lado, puso gran énfasis en las Escrituras como guía para la salvación.

Hay algunas Juntas Anuales independientes que no están afiliadas con ningún grupo más grande de Amigos. Sin embargo, ellos honran su raíz cuáquera y básicamente procuran compartir el mensaje de los Amigos como ellos lo interpretan.

Los Amigos Evangélicos creen en la enseñanza bíblica de la santificación completa (I Tes 5:23) como una segunda obra de gracia. Esta es la posición de Jorge Fox, Roberto Barclay, y José Juan Gurney. El énfasis en el Espíritu Santo que siempre ha caracterizado el movimiento de los Amigos hizo que la enseñanza

“Wesleyana-Arminiana” sobre la santidad fuera muy congenial a aquellos Amigos también. El bautismo con la plenitud del Espíritu Santo es la manera por la cual Dios purifica a los creyentes de la naturaleza pecaminosa y los hace santos (Mateo 3:11-12). Jorge Fox dijo, “y Cristo los bautizó con el Espíritu Santo y con fuego y limpió completamente su era y quemó la paja en fuego que nunca se apagará.” La santidad es una liberación de la contaminación del pecado, la naturaleza del pecado y el amor al pecado. Esta experiencia se llama el “amor perfecto”. Juan nos dice, “pues como él es, así somos nosotros en este mundo.” (I Juan 4:17-18).

En 1965, la Alianza de los Amigos Evangélicos unió a cuatro Juntas Anuales independientes que eran distintamente evangélicas: Ohio (Damascus), Kansas, Rocky Mountain, y Oregon. La raíz de este grupo está en la tendencia ortodoxa de Gurney, como es el caso en muchas de las Juntas Anuales los Amigos en la Junta Unida de Amigos. En 1987 la Conferencia Internacional Amigos sobre el Evangelismo se llevó a cabo en Guatemala con más de 250 Amigos asistiendo desde 25 países. Fue allí donde se tomó la decisión de internacionalizar la organización, así formando los Amigos Evangélicos Internacionales (EFI – Evangelical Friends International) [véase #4000] En el año 2008, el nombre fue cambiado a Iglesia de los Amigos Evangélicos Internacionales (EFCI-Evangelical Friends Church International).

EFCI está compuesto de cinco regiones geográficas para las Juntas Anuales pertenecientes y los países de obra misionera: EFI-Norte América, EFI-América Latina, EFI-Asia, EFI-África, y EFI-Europa. Actualmente la región de EFI-Norte América incluye las Juntas Anuales de:

Alaska Yearly Meeting

Evangelical Friends Church – Eastern Region

Evangelical Friends Church – Mid-America Yearly Meeting

Evangelical Friends Church – Southwest

Northwest Yearly Meeting

Rocky Mountain Yearly Meeting

Además hay esfuerzos misioneros realizándose en la República Dominicana, Haití, Jamaica, y las tierras de los Navajo.

EFI-América Latina: Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, y Perú. EFI-Asia: Bután, Camboya, Hong Kong, la India, Indonesia, Myanmar, Nepal, las Filipinas, Taiwán, y Maestros en la China. EFI-África: Burundi, Congo, y Ruanda. EFI-Europa: Albania, Croacia, Irlanda, Hungría, Rumania, y Serbia.

Debido al fuerte énfasis en el Espíritu Santo y a la enseñanza sobre la santidad, la región de EFI-Norte América es un miembro de la Asociación Nacional de Evangélicos “NAE - National Association of Evangelicals” [véase #6000].

## DOCTRINA

La Iglesia Evangélica los Amigos - Región Este presenta su Afirmación de la Doctrina en la siguiente Afirmación de Fe.

### 100. DIOS

- a. Creemos en un solo Dios<sup>(1)</sup>, eterno<sup>(2)</sup>, omnipresente<sup>(3)</sup>, incambiable<sup>(4)</sup>, personal<sup>(5)</sup>, perfecto en santidad<sup>(6)</sup>, en sabiduría<sup>(7)</sup>, en amor<sup>(8)</sup>, en poder<sup>(9)</sup> y en justicia<sup>(10)</sup>, sin causa precedente o principio<sup>(11)</sup>, creador<sup>(12)</sup> y sustentador<sup>(13)</sup> de todas las cosas visibles e invisibles.
- b. Él existe como un ser divino y a la vez como tres personas distintas, idénticas, inseparables e iguales en divinidad, poder y eternidad: Dios Padre, Dios Hijo, y Dios Espíritu Santo<sup>(14)</sup>.
- c. En el pasado, Dios se reveló a Sí mismo en muchas y varias maneras pero se reveló de manera suprema en la persona de Jesucristo<sup>(15)</sup>. Él continúa revelándose hoy a través de Su creación<sup>(16)</sup>, las Sagradas Escrituras<sup>(17)</sup>, y las labores del Espíritu santo que obra en el corazón de la gente<sup>(18)</sup>.
- d. Solo Él es digno de nuestra adoración, honor, alabanza y acción de gracias, ahora y por siempre<sup>(19)</sup>.

---

(1) Deut. 6:4; Marcos 12:29

(2) Salmos 90:1-2; Rom. 1:20

(3) Salmos 139:7-12

(4) Stgo. 1:17; Mal. 3:6

(5) Jn. 14:9

(6) Is. 6:3; I Pd. 1:15-16

(7) Rom. 11:33

(8) I Jn 4:8

(9) I Cron. 29:11-12; Is. 40: 26-28; Ef. 1:18-20

(10) Salmos 89:14; Rom. 3:26

(11) Salmos 93:2

(12) Gén. 1:1; Rom. 11:36

(13) Salmos 104:27-30; Col. 1: 16-17

(14) Mt. 28:19; Jn. 14:16, 18, 23; II Cor. 13:14

(15) Heb. 1:2; Jn. 1:18

(16) Rom. 1:19-20

(17) II Tim. 3:16; II Pedro 1:21

(18) Hechos 8:29; 13:2; 15:28; 16:6-10

(19) Gal 1:5

---



## 110. JESUCRISTO

- a. Nosotros creemos que Jesucristo es la Palabra quien estaba con Dios y quien era Dios<sup>(1)</sup>, es el hijo unigénito de Dios<sup>(2)</sup>. Él fue concebido por el Espíritu Santo<sup>(3)</sup>, y nacido de la virgen María<sup>(4)</sup>; y es imagen expresa del Dios invisible<sup>(5)</sup>. Él combina dentro de Sí mismo tanto la naturaleza divina de Dios y la naturaleza humana en una persona perfecta e indivisible, el Dios-Hombre<sup>(6)</sup>.
- b. Él vivió y sufrió en este mundo para mostrar el Camino de Vida<sup>(7)</sup>. Fue crucificado y murió en propiciación por los pecados de todo el mundo<sup>(8)</sup>, haciendo la única provisión por la cual la gente puede hallar el perdón de pecados y la purificación de toda injusticia<sup>(9)</sup>.
- c. Él murió en nuestro lugar<sup>(10)</sup>, y fue resucitado al tercer día para nuestra justificación<sup>(11)</sup>; Ascendió al cielo<sup>(12)</sup> y está sentado a la diestra de Dios, viviendo por siempre como nuestro único mediador y Sumo Sacerdote intercediendo por nosotros<sup>(13)</sup>, y de allí regresará nuevamente para recibir a Su iglesia en Sí mismo<sup>(14)</sup>, y para juzgar al mundo en justicia<sup>(15)</sup>.

---

(1) Jn 1:1-2; Col. 1:16-17

(2) Jn 1:18; I Jn 4:9

(3) Mat 1:20; Luc 1:35

(4) Mat 1:18; Luc 1:34

(5) Col. 1:15

(6) Jn 1:14; Col. 2:9

(7) Jn. 14:6; Rom. 5:10; Ef. 5:2; I Pedro 2:21

(8) Rom. 3: 23-25; I Jn 2:2

(9) Ef. 1:7; Col. 1:13-14; Tito 2:14

(10) I Cor. 15:4; I Jn. 4:10

(11) Rom. 4:25; I Cor. 15:4

(12) Hechos 1:9; Ef. 4:8

(13) Rom. 8:34; Heb. 7:25; Heb. 9:24

(14) I Tes. 4:15-17

(15) Rom. 2:16; II Tim 4:1

---

## 120. EL ESPIRITU SANTO

- a. Creemos en el Espíritu Santo, no como un principio impersonal o una influencia, sino como una persona Divina<sup>(1)</sup>, y aunque es distinto del Padre y el Hijo, Él procede de los dos<sup>(2)</sup>, y es igual con ellos en autoridad, poder, gloria y títulos<sup>(3)</sup>.
- b. Él es el agente Divino en el convencimiento del pecado<sup>(4)</sup>, en la regeneración <sup>(5)</sup>, en la santificación <sup>(6)</sup> y en la seguridad de la salvación del creyente<sup>(7)</sup>.

- c. Él es dado a cada creyente como una presencia interna para ser maestro<sup>(8)</sup>, guía<sup>(9)</sup> y fuente de consuelo<sup>(10)</sup>. Él purifica el corazón del creyente<sup>(11)</sup>, e imparte los dones espirituales según su propia voluntad, para el servicio y la edificación del cuerpo de Cristo<sup>(11)</sup>. Él produce en los creyentes el fruto del Espíritu<sup>(13)</sup> para que puedan conformarse a la imagen de Cristo.

---

(1) Juan 14:16-17, 26; Juan 16:13-14.

(2) Juan 15:26; 16:7

(3) Mateo 28:19; II Cor. 13:14

(4) Juan 16:8

(5) Juan 3:5

(6) I Cor. 6:11

(7) Romanos 8:15, 16; Gal. 4:6

(8) Juan 14:26

(9) Juan 16:13

(10) Hechos 9:31

(11) Hechos 15:9; I Juan 1:9

(12) I Cor. 12:4-11; Efes. 4: 7-13

(13) Gálatas 5: 22, 23

---

### 130. LAS SAGRADAS ESCRITURAS

- a. Así como los primeros Amigos, nosotros creemos que todas las Escrituras<sup>(1)</sup>, tanto las del Nuevo como las del Antiguo Testamento han sido dadas por inspiración de Dios, sin error en todo lo que afirman<sup>(2)</sup>, y que son la única regla infalible de fe y práctica<sup>(3)</sup>. Son totalmente autoritarias y de confianza, completamente suficientes para todos los creyentes ahora y para siempre<sup>(4)</sup>, y útil para enseñar, redargüir, corregir, y entrenar en justicia<sup>(5)</sup>.
- b. De esta manera, las declaraciones contenidas en las escrituras descansan sobre la autoridad de Dios Mismo<sup>(6)</sup> y no puede haber ninguna otra apelación a ninguna otra autoridad cualquiera que sea. Son los únicos registros Divinos autorizados de las doctrinas a las cuales estamos comprometidos como cristianos para creer<sup>(7)</sup>, y de los principios morales los cuales deben regular nuestra conducta<sup>(8)</sup>. Únicamente tales doctrinas como las que están contenidas en las Escrituras pueden ser observadas como Artículos de Fe<sup>(9)</sup>. El Espíritu Santo, quien inspiró las Escrituras, debe ser siempre su verdadero interprete<sup>(10)</sup>. Cualquier cosa que una persona diga o haga que sea contrario a las Escrituras, aún cuando digan que tienen la orientación del Espíritu debe ser considerada y tomada como una ilusión<sup>(11)</sup>.

- c. Las Escrituras exigen de los creyentes una obediencia completa<sup>(12)</sup>, y llegan a ser cada vez más abiertas para aquellos que las estudian y las obedecen<sup>(13)</sup>.

- 
- (1) II Timoteo 3:16  
(2) Salmos 19:7-11  
(3) Salmos 119:4, 105  
(4) Salmos 119: 89; I Pedro 1:25  
(5) II Timoteo 3:16,17  
(6) I Tesalonicenses 2:13  
(7) Romanos 1:16-17  
(8) Salmos 119:9  
(9) Juan 17:17  
(10) Juan 14:26; 16:13; II Pedro 1:21  
(11) II Pedro 1:20; I Juan 4:1  
(12) Salmos 119:4; I Corintios 4:2  
(13) I Corintios 2:4-5, 12
- 

## 140. LA CREACIÓN

- a. Creemos que la creación es el acto libre del Dios trino<sup>(1)</sup>, Padre<sup>(2)</sup>, Hijo<sup>(3)</sup>, y Espíritu Santo<sup>(4)</sup>, en el cual en el principio y para su propia gloria<sup>(5)</sup> y sin usar material pre-existente<sup>(6)</sup> Dios creó todo el universo visible e invisible<sup>(7)</sup>.

- 
- (1) Génesis 1:1, Génesis 1:26,27  
(2) Hebreos 1:2  
(3) Colosenses 1:16  
(4) Job 33:4; Salmos 104:30  
(5) Salmos 19:1; Colosenses 1:16  
(6) Hebreos 11:3  
(7) Nehemías 9:6; Juan 1:3;
- 

## 150. SATANÁS

- a. Creemos en la existencia del Maligno, “esa serpiente antigua que es el Diablo, Satanás<sup>(1)</sup>, el antiguo embustero quien por decisión propia se rebeló contra Dios<sup>(2)</sup> y se convirtió en malo y tentó a nuestros primeros padres a pecar<sup>(3)</sup> y quien, a través de la desobediencia de ellos, trajo la caída de la raza humana<sup>(4)</sup>, con toda su degeneración, infelicidad y miseria<sup>(5)</sup>.
- b. Satanás demostró su carácter maligno y su propósito de oposición perpetua a Cristo por medio de la tentación en el desierto<sup>(6)</sup>, a su gente y a su Reino<sup>(7)</sup>, pero su poder es limitado<sup>(8)</sup> y en el mismo tiempo de Dios éste será encadenado y finalmente arrojado al lago de fuego<sup>(9)</sup>.

- c. Mientras Satanás está activo en este mundo, los cristianos a través del poder del Espíritu Santo quien actúa en ellos son capaces de resistir la tentación de Satanás y salir victoriosos sobre él(10).

---

(1) Apocalipsis 20:2

(2) Apocalipsis 12:7-9

(3) Génesis 3:1-6; II Corintios 11:3

(4) Romanos 5:12, 15-19

(5) Génesis 3:17-19; Romanos 8:18-22

(6) Mateo 4:1-11; Lucas 4:1-15

(7) II Cor. 4:4; Ef. 2:2

(8) Job 1:12; 2:6; I Cor. 10:13

(9) Apocalipsis 20:1-3,10

(10) I Cor. 10:13; I Pedro 5:8-11; I Juan 4:4

---

## 160. LA HUMANIDAD

- a. LA CREACIÓN: Creemos que mediante un acto definitivo, Dios creó al hombre y a la mujer a Su imagen y semejanza, santos y capaces de saber y obedecer la voluntad de Dios con el fin de glorificar a Dios y disfrutar de Su compañerismo para siempre(1).
- b. LA CAÍDA: Creemos que Adán y Eva cayeron de este estado original por un acto voluntario de desobediencia(2) así sufriendo la pérdida inmediata de una relación perfecta con Dios(3) y haciéndose a sí mismos el centro de sus vidas. Por este acto, ellos sufrieron la muerte espiritual y el pecado entró en el mundo y la muerte por el pecado, de modo que la muerte se extendió a todos(4).
- c. Además, creemos que como consecuencia de la caída, todas las personas nacen con una naturaleza que es completamente pecaminosa(5) y no está sujeta a la ley de Dios, de modo que sólo a través de la obra de la gracia de Dios se pueden arrepentir y clamarle a Él. Sin embargo, por la gracia de Dios los niños no están bajo la condenación sino que son herederos de la salvación(6).

---

(1) Génesis 1:26-27, 31; 2:7; Santiago 3:9b

(2) Génesis 3:6-24

(3) Génesis 2:17

(4) Ezequiel 18:19-20; Romanos 5:12-14, 17-19; 6:23a; Salmos 51:5; 58:3

(5) Isaías 53:6

(6) Mateo 18: 3

---

## 170. LA SALVACIÓN

- a. Nosotros afirmamos la verdad de Juan 14:6, que la salvación solo se encuentra a través de la fe en Jesucristo. Creemos que por la gracia de nuestro Señor Jesucristo<sup>(1)</sup>, a través de la intervención directa e inmediata del Espíritu Santo<sup>(2)</sup>, las personas pueden ser reconciliadas con Dios y recuperadas de su estado caído a través de la justificación<sup>(3)</sup>, la regeneración<sup>(4)</sup>, la santificación<sup>(5)</sup>, y, finalmente, la resurrección del cuerpo<sup>(6)</sup>.
- b. JUSTIFICACIÓN: En respuesta al arrepentimiento de los pecadores, la entrega de sí mismos, y la fe sincera en el poder y suficiencia de la muerte expiatoria de Jesús y su sangre derramada<sup>(7)</sup>, Dios les perdona los pecados pasados y los declara justos, no por algo que hayan hecho sino por la obediencia y la muerte expiatoria de Cristo<sup>(8)</sup>.
- c. REGENERACIÓN: En respuesta al arrepentimiento de los pecadores, a su entrega de sí mismos, y a su la fe sincera en el poder y suficiencia de la muerte expiatoria de Jesús y su sangre derramada, Dios también por su poder misericordioso los hace nuevas criaturas<sup>(9)</sup>. Por el Espíritu Santo ellos nacen de nuevo en la familia de Dios<sup>(10)</sup> a una nueva vida de amor hacia Dios y hacia la gente<sup>(11)</sup>. Sus mentes se iluminan para entender Su verdad<sup>(12)</sup> y sus voluntades son renovadas para hacer la voluntad de Dios<sup>(13)</sup>, mientras Dios comienza a conformarlos a su imagen. La evidencia de esta regeneración del creyente es el fruto del Espíritu<sup>(14)</sup>.
- d. SANTIFICACIÓN: Creemos que los hijos de Dios en el momento de su conversión reciben el Espíritu Santo<sup>(15)</sup>. A medida que confían en Él y obedecen Su voluntad, ellos manifiestan más y más el fruto del Espíritu, se conforman más a la semejanza de Dios, y por lo tanto son santificados continuamente<sup>(16)</sup>.
- e. También es la voluntad de Dios que los creyentes reciban la plenitud del Espíritu<sup>(17)</sup>, la cual Dios por Su gracia otorgará en respuesta a la consagración total a Su voluntad y a la fe en las promesas de Cristo y en Su muerte expiatoria<sup>(18)</sup>. Así la santificación es un proceso en el cual el Espíritu Santo continuamente disciplina al creyente hacia las sendas de la santidad así como un acto en el cual Él limpia el corazón del creyente de una relación y un estado imperfecto<sup>(19)</sup>.
- f. Además, creemos que la plenitud del Espíritu Santo no hace que los creyentes sean incapaces de escoger el pecado, ni siquiera de alejarse completamente de Dios, sin embargo, los limpia y les da poder a tal grado que los hace capaces de tener la victoria sobre el pecado, de empeñarse en amar a Dios y a la gente por completo y de testificar del Cristo vivo<sup>(20)</sup>.

- 
- (1) Gálatas 1:3-5; Efesios 2:8,9
  - (2) Juan 3:5; Romanos 5:5
  - (3) Romanos 4:25; 5:1; Tito 3:7
  - (4) Colosenses 3:9-11; Tito 3:5
  - (5) II Tes. 2:13; I Pedro 1:2
  - (6) I Corintios 15:20-22 (véase #191 y 192)
  - (7) Efesios 1:7; I Juan 1:8-2:2
  - (8) Romanos 3:23-26; II Corintios. 5:20-21;
  - (9) II Corintios 5:17
  - (10) Romanos 8:14-16
  - (11) Juan 3:3; I Juan 4:7-21
  - (12) Juan 16:12-15; Romanos 12:1,2
  - (13) I Juan 2:17
  - (14) Gálatas 5:22-23
  - (15) Juan 3:5-8; Romanos 8:14-17; I Corintios 12:13
  - (16) Gálatas 5:22-25
  - (17) Hechos 2: 38-39; Efes. 3:14-19, 5:18; I Tes. 5:23-24
  - (18) Romanos 8:5; 12:1-2
  - (19) Juan 17:17; Romanos. 6:1-2; 22-23; Hechos 15:8-9
  - (20) II Corintios 7:1; II Pedro 2:20-22; Hechos 1:8
- 

## 180. LA IGLESIA

- a. Creemos que la iglesia está compuesta de todos aquellos desde los apóstoles hasta ahora<sup>(1)</sup>, tanto los muertos triunfantes y los vivos<sup>(2)</sup>, quienes a través de su respuesta a la oferta de salvación<sup>(3)</sup> por la gracia de Dios por el arrepentimiento de sus pecados<sup>(4)</sup> y la fe en el Señor Jesucristo como su Salvador<sup>(5)</sup> han nacido de nuevo<sup>(6)</sup> como nuevas criaturas en Cristo<sup>(7)</sup>. Esta iglesia es de naturaleza espiritual<sup>(8)</sup>, de enfoque universal<sup>(9)</sup>, de carácter sagrado<sup>(10)</sup>, y redentora en su vida y propósito<sup>(11)</sup>.
- b. Sus objetivos son el hacer discípulos de todas las naciones por su testimonio a la gracia y el amor de Dios y el vivir como una comunión amorosa que se edifica el uno al otro en la gracia y el conocimiento de Dios.
- c. La iglesia logra estos propósitos por su existencia como congregaciones locales apartados del mundo <sup>(14)</sup> y como asociaciones de congregaciones en organizaciones más grandes<sup>(15)</sup> bajo la dirección y el servicio de aquellos llamados y dotados para tal servicio<sup>(16)</sup>. Se rinde culto en la oración<sup>(17)</sup>, en acción de gracias<sup>(18)</sup>, y en el canto<sup>(19)</sup>, se estudia diligentemente la Palabra de Dios<sup>(20)</sup>, se testifica y proclama el evangelio del Hijo de Dios<sup>(21)</sup>, se ejercitan los dones del Espíritu<sup>(22)</sup>; se administra la disciplina<sup>(23)</sup>, y se actúa en las obras de bendición y el servicio tanto físico como espiritual a sus miembros y para todos los que lo necesitan<sup>(24)</sup>.

- 
- (1) Mateo 16:18
  - (2) I Tesalonicenses 4:14-17
  - (3) Efesios 2:8-9
  - (4) II Crón. 7:14; Marcos 1:14-15; Hechos 2:38
  - (5) Juan 1:12; Romanos 5:1
  - (6) Juan 3:3
  - (7) II Cor. 5:17
  - (8) Juan 4:23-24; I Pedro 2:5
  - (9) I Cor. 12:12-27; Hebreos 12:22-24
  - (10) Salmos 24:3-4; Efes. 5:25-27; Ap. 19:7-8
  - (11) Lucas 24:46-48
  - (12) Mateo 28:18-20; Hechos 1:8
  - (13) Hechos 2:41-47; Efes. 4:11-16
  - (14) I Cor. 1:2; Hechos 11:22; I Tes. 1:1
  - (15) Rom. 16:4,16; I Cor. 16:19; II Cor. 8:1; Gal. 1:2, 22-23
  - (16) Ef. 4:11-13; Hebreos 13:17
  - (17) Is. 56:7; Lucas 19:45-46; I Tes. 5:17; Stgo. 5:13-16
  - (18) Sal. 100: 1-4; Filip. 4:6; I Tes. 5:18
  - (19) Sal. 100:2; Efes. 5:19; Col. 3:16
  - (20) Hechos 17:10-11; Col. 3:16; I Pedro 2:2-3
  - (21) Mateo 28:19-20; Hechos 1:8
  - (22) I Cor. 12:7-11; Efes. 4:11-13; II Tim. 1:6
  - (23) Mateo 18:15-17; II Cor. 2:5-8; Gál. 6:1
  - (24) Mateo 25:34-40; Juan 13: 12-17
- 

## 190. LAS ÚLTIMAS COSAS

- a. Creemos que al morir el cuerpo mortal vuelve al polvo de donde había salido(1). Los espíritus de los justos experimentarán gozo y vida en la presencia de Dios, pero los impíos serán separados de Su presencia en la oscuridad y el tormento de su maldad(2).
- b. Creemos en el regreso literal y personal del Señor Jesucristo a esta tierra en un tiempo no revelado(3). En su regreso los muertos justos serán resucitados y los vivos justos serán cambiados a su glorificación en cuerpos como el cuerpo glorioso y resucitado de su Señor- cuerpos que poseían en la vida terrenal pero ahora con cualidades celestiales y gloriosas. Los injustos también serán resucitados para el juicio final(4).
- c. Creemos que Cristo consumará su reino sobre todas las personas y las naciones por medio de su triunfo final sobre Satanás(5).
- d. Creemos que el Señor Jesucristo finalmente juzgará a cada persona por su fe en Él, demostrada en el compromiso de su vida al camino de la cruz; los

perdidos al castigo eterno y los redimidos a la bendición eterna y a la vida(6).

---

(1) Génesis 3:19; Salmos 103: 14-16; Eclesiastés 12:6-7

(2) Lucas 16:19-31; 23:39-43

(3) Mateo 24:42-44; Juan 14:3; I Tes. 4:15-18

(4) Romanos 6:5; Filipenses 3:21; Juan 5:28-29;

Ap. 21:1-8

(5) I Cor. 15:20-26; Filipenses 2:9-11; Ap. 20:10-15

(6) Mateo 25:31-46; II Cor. 5:10

---



## TESTIMONIOS

Junto con las afirmaciones de las doctrinas básicas, La Iglesia de los Amigos Evangélicos - Región Este presenta esta declaración de testimonios que representan nuestro entendimiento acerca de la vida diaria cristiana, según las enseñanzas de las Escrituras. Estas están organizadas en seis secciones: Adoración Sagrada, Vida Cristiana, La Familia Cristiana, Servicio Cristiano, La Relación del Cristiano con el Gobierno y la Sociedad, y Ciertos Temas Actuales.

### 200. ADORACIÓN SAGRADA

#### 201. Oración y Alabanza

- a. Ninguna de las prácticas en la Vida Cristiana es tan mencionada en las Escrituras como aquellas de la oración y la alabanza, tanto como deberes y privilegios (Salmo 122:1; I Cor. 14:26; Ef. 5:18-19; I Tes. 5:16-18). La Biblia da ejemplos de, e instrucciones sobre, estas prácticas. En el Antiguo Testamento, Daniel es un ejemplo sobresaliente en que, a pesar del decreto del rey en contra de esto, él oraba fielmente y abiertamente a Dios tres veces al día (Daniel 6:10b). Los Salmos están llenos de oraciones y alabanzas a Dios (Salmo 95:1-3). Leyéndolos, el cristiano aprende de las buenas recompensas de estas prácticas. Nuestro Salvador, el Señor Jesucristo, como nuestro ejemplo seguro de la vida santa, a menudo se entregaba el mismo a la oración y la alabanza (Marcos 1:35; 6:46; 14:26; Lucas 4:16; 5:16; 6:12). Él también instruía seguidamente a sus discípulos, y así a cristianos de todas las generaciones, a orar fielmente y esperar con confianza la respuesta de Dios. (Mateo 7:7-8; Juan 16:23-24; Santiago 5:16b).
- b. Un sentir de necesidad es un llamado suficiente para orar (Salmo 4:1; 32:6-7; 54:1-4). Los pecadores agobiados pueden acudir confiadamente al trono de la gracia y encontrar a un Padre que les da la bienvenida y del cual ellos podrán obtener el perdón (Hebreos 4:16). De manera similar, los cristianos agobiados pueden encontrar en la oración la seguridad del amor de Dios y el alivio de sus cargas al echar todas sus preocupaciones al Señor (I Pedro 5:7).
- c. La oración es el aliento vital de la vida cristiana y le da al cristiano acceso constante al Padre Celestial (Hebreos 4:16). Por lo tanto es esencial para el mantenimiento y desarrollo de la vida cristiana. Creemos que las familias que se encuentran dentro de nuestra comunidad deben apartar un tiempo cada día para la oración colectiva, la lectura de la Biblia y la alabanza (Deuteronomio 6:4-9); y que en nuestros servicios públicos de

adoración debemos dar importancia a la oración y la alabanza (I Cor. 14:26; Ef. 5:19-20; Hebreos 13:15).

## 202. Adoración Cristiana

- a. La adoración es un privilegio del cristiano. Es una experiencia espiritual en la cual los creyentes se entregan en comunión y confraternidad con el Padre Celestial, es el momento cuando conscientemente sienten y dan adoración, amor y gratitud a Dios. Es el momento de acercamiento reverente ante el Dios omnipotente como sus hijos por la gracia (Juan 4:21-24; Hechos 2:42-47; Romanos 12:1).
- b. El primer preparativo para la adoración provechosa es un espíritu humilde el cual reconoce la gracia de Dios al concedernos este privilegio. Es de igual importancia contar con un espíritu contrito el cual es sumiso a su Señorío y voluntad superior en nuestra vida diaria. Cuando estas actitudes prevalecen, la adoración está llena de significado y recompensa (Salmos 51:17; Sant. 4:10).
- c. El servicio de adoración usualmente incluirá tiempos de oración, de alabanza y de predicación. Durante los servicios de adoración pública también debemos dejar frecuentes oportunidades para la reflexión, la meditación y la decisión (Salmo 22:22-23; 95:6; 100:2; I Cor. 14:26; Ef. 5:19-21).
- d. Por cuanto la adoración pública ayuda a los cristianos a crecer en gracia, es el punto de enfoque del ministerio local de la iglesia. Debido a que es un testimonio a la comunidad que lo rodea sobre la importancia de adorar a Dios, los miembros deben asistir regularmente y fielmente a los servicios de su congregación. Deben inculcar la misma práctica religiosa a sus hijos con la convicción de que así ellos orientarán a sus propios hijos hacia la salvación y a la adoración a Dios (Prov. 22:6; Hebreos 10:23-25).
- e. Desde el principio de Su vida terrenal (Mateo 2:1-2) y a través de las edades (Ap. 4:10-11), el Señor Jesucristo ha sido, es, y será objeto de adoración (Ap. 5:9-13). Lo hacemos el centro de nuestra adoración y nos regocijamos en darle alabanza colectivamente y personalmente y adoración como Dios. Sin su presencia, a través del Espíritu Santo, nuestra adoración no tendría significado ni profundidad.

## 203. Las Ordenanzas.

- a. Los Amigos Evangélicos, preocupados por los abusos que habían surgido relacionados con las prácticas de servir la comunión y el uso de agua en

el bautismo cristiano, las cuales sustituyeron el externo por una realidad espiritual interna (un abuso que persiste hasta hoy día – Mt. 15:8-9), pusieron el énfasis en el contenido espiritual y permitieron que los símbolos externos se dejaran de usar. Sin embargo, en 1886 la Junta Anual de Ohio (EFC-ER) se sintió constreñida a otorgar libertad con respeto al uso o no de los elementos externos de pan y vino en la comunión así como del agua en el bautismo cristiano, amonestando en contra de cualquier falta de realizar una comunión espiritual verdadera en la muerte de Cristo y en el bautismo en el Espíritu Santo.

- b. Cuando Jesús tuvo la última cena con sus discípulos, Él hizo afirmaciones las cuales a veces han sido interpretadas como (1) un llamado para perpetuar una costumbre del Nuevo Testamento, o como (2) un nuevo significado para la cena Pascual la cual estuvieron compartiendo juntos (Lucas 22:19). El pan sin levadura era para representar su cuerpo a punto de ser partido por ellos y el vino para representar la sangre que Cristo estaba a punto de derramar (Juan 6:53-63). La iglesia primitiva y la mayoría de los cristianos hasta hoy han adoptado la primera interpretación. Mientras muchos hallan que la comunión con la copa y el pan pueden ser un testimonio externo muy significativo de lo que Dios ha hecho espiritualmente en el interior, no creemos que la comunión sea necesaria para la salvación ni un requisito absoluto para todos los cristianos. En cambio, es un testimonio público del poder salvador de Jesús y un testimonio público de la fe de uno en Jesús como Salvador y Señor (Ef. 2:8-10).
- c. Jesús puso el ejemplo de participar en el bautismo con agua como una identificación pública con el ministerio profético y el mensaje de su primo Juan el Bautista (Mateo 3:1:17). En todo el nuevo testamento vemos que comúnmente se practicaba el bautismo con agua para los nuevos creyentes en Jesucristo como un testimonio de su fe en Jesús como salvador. Aunque nosotros como Amigos creemos que el agua en el bautismo cristiano puede ser un testimonio externo muy significativo de lo que Dios ha hecho espiritualmente en el interior, no creemos que bautismo con agua sea necesario para la salvación ni un requisito absoluto para todos los cristianos. Más bien, es un testimonio público del poder salvador de Jesús y un testimonio público de la fe que uno tiene en Jesús como Salvador y Señor (Efesios2:8-10).
- d. Cada una de nuestras congregaciones, a petición de sus miembros, puede llevar a cabo servicios, posiblemente en reuniones especiales en vez de en los cultos normales, para bautizos y la comunión, a la vez tratando con ternura a aquellos que protestan el uso de los símbolos externos. Si un pastor se opone a administrar estas ordenanzas, se pueden

conseguir los servicios de otro pastor para observarlos. En todos los servicios de esta naturaleza, debe quedar abundantemente claro para toda la congregación que los Amigos tenemos el derecho tanto de abstenernos como también de participar en esta ceremonia. En estos cultos también debe quedar claro que los ritos son sólo símbolos de una experiencia espiritual interna. Los Amigos Evangélicos advertimos contra el uso demasiado frecuente de estos símbolos para que su uso frecuente no los convierta en rutina de manera que los símbolos pierdan su significado espiritual.

#### 204. Armonía en la Iglesia

- a. La armonía en la familia de la iglesia es esencial para su buen testimonio en la comunidad y para su adoración y servicio a su Cabeza, el Señor Jesucristo (Juan 17:6-26). Así que se debe mantener un cuidado constante para mantener esa armonía (Romanos 12:18; Efesios 4:2-3; 29-32; Colosenses 3:12-17; Hebreos 12:14). La congregación y especialmente el pastor principal y los oficiales de la iglesia deben preocuparse para no permitir que nada interrumpa la paz y la unidad de su confraternidad. Deben ser rápidos para discernir las diferencias de opinión para prevenir que éstas se degeneren en conflictos graves entre los miembros de la congregación. En caso que surja discordia o resentimiento, el pastor principal y los oficiales de la iglesia deben advertir a todos los partidarios de la seria amenaza que conllevan sus actitudes y deben hacer todo lo posible - siguiendo en particular el patrón puesto por nuestro Señor en Mateo 18:15-20, para llegar a una reconciliación rápida (I Pedro 1:22; Mateo 5:23-25). [Véase #523 y 1256]

#### 210. VIDA CRISTIANA

- a. Al principio de sus vidas religiosas, los cristianos aprenden que es necesario tomar muchas decisiones acerca de su comportamiento. Descubren algunas prácticas que a pesar de ser comunes en la sociedad que los rodea, impiden seriamente su crecimiento y testimonio cristiano. Por eso el tomar decisiones adecuadas con respecto a su comportamiento determinará su crecimiento en vida y testimonio. Sabiendo que los cristianos que están creciendo son los que tienen mayor efectividad en su testimonio y servicio y mayor regocijo en sus vidas, los Amigos Evangélicos mantenemos los siguientes testimonios como guía hacia el crecimiento cristiano el cual se enseña en la Biblia (I Tesalonicenses 5:22). Es nuestro deseo que los cristianos en nuestra comunidad experimenten un rápido y rico crecimiento hacia la plenitud de Cristo. (Efesios. 4:11-13; I Pedro 2:2-3; II Pedro 3:18).

## 211. Moderación y Modestia

- a. Debido a que son fuertes las presiones sobre los cristianos para seguir un estilo de vida parecido a aquel de la sociedad, los Amigos Evangélicos insistimos en que nuestra ciudadanía no es de este mundo. (Filipenses 3:20-21) El mandato del Nuevo Testamento, “No seas conformado a este mundo,” (Romanos 12:2) nos recuerda que en nuestra vida debemos cuidar que en nuestra manera de vestir debemos ser modestos y decentes en todos los aspectos (I Timoteo 2:9a). También debemos tomar precauciones para no ser seducidos por las atracciones y la abundancia de los bienes mundanos y así caer en la codicia. Al amueblar nuestras casas, al proveer para nuestras mesas, al acumular cosas materiales--y en todas las formas debemos mostrar nuestra convicción que el estilo de vida de este mundo no es el de los cristianos (Filipenses 3:17-19; Colosenses 3:1-4; I Juan 2:15-16).

## 212. Matrimonios, Funerales y Memoriales

- a. Matrimonios: Por cuanto la ceremonia matrimonial es solemne y sagrada, los Amigos Evangélicos sentimos que debe ser sencillo y reverente. Mientras deseamos que sea una ocasión recordada por su belleza, debemos, sin embargo evitar la ostentación y la extravagancia. Debemos tener cuidado de hacer de la ceremonia entera una celebración cristiana, procurando en la selección de la música y en las otras partes del servicio que sea una ocasión en la cual se busca la bendición de Cristo a esta unión y Su dirección para el establecimiento del hogar.
- b. Funerales: Sabiendo que nuestros cuerpos han sido hechos de polvo (Génesis 3:19) y al polvo regresarán, los Amigos debemos evitar los funerales extravagantes y caros, así como los memoriales de piedra que lo sean.
- c. Memoriales: Cuando una congregación considera que sería un tributo pertinente y posiblemente un buen testimonio para otros, los Amigos podemos preparar un memorial sobre la vida ejemplar de un miembro fallecido. El resumen debe ser remitido a la secretaria en la oficina de EFC-ER, para una posible presentación en la siguiente Junta Anual. Estos memoriales serán para los pastores (o sus cónyuges); misioneros, presidentes de la Junta Anual, mesas directivas o comités, o cualquier persona que ha hecho una contribución significativa a la Junta Anual en general. En los archivos de la Universidad de Malone se actualiza un documento con todos los memoriales para fines históricos. Sin embargo, la práctica es imprimir en el acta únicamente los memoriales de ministros

reconocidos, misioneros, y Amigos reconocidos en posiciones de liderazgo dentro de EFC-ER.

### 213. Hábitos no saludables

- a. Los Amigos debemos ser especialmente cuidadosos para no involucrarnos en hábitos no saludables que caracterizan este mundo de maldad (Gálatas 5:16-21; Colosenses 3:5-10). Tanto II Corintios 7:1 como I Corintios 3:16-17; 6:19-20 sirven como base para nuestro testimonio contra tales hábitos.
- b. Entre los hábitos no saludables se incluyen el uso del alcohol, tabaco y drogas ilícitas. Sufrimiento abundante ha sido el resultado para los que han caído en la trampa de estas prácticas, sin mencionar el efecto trágico sobre la salud, la mente, las finanzas y las relaciones personales. Al meterse en estos hábitos, el testimonio de uno como cristiano también se daña. Los Amigos son advertidos también a evitar la gula en todas sus formas o prácticas, teniendo en cuenta el daño que nos hacemos y el daño a nuestra influencia sobre los demás (Proverbios 23:20-21).
- c. Debido a estas graves consideraciones, Los Amigos Evangélicos debemos evitar tales hábitos y no ayudar en la producción o promoción del uso del alcohol, tabaco y drogas ilícitas. Si los nuevos cristianos tienen dificultad para romper con estos hábitos (véase # 283), se les debe brindar un cuidado amoroso para que lleguen a la libertad (Efesios 5:18.)

### 214. Diversiones y Recreación

- a. Con el aumento del tiempo libre y la amplia disponibilidad de entretenimientos de todo tipo, Los Amigos Evangélicos debemos considerar cuidadosamente los recreos y diversiones a los cuales nos entregamos con nuestro interés, nuestro tiempo y nuestro dinero. Las diversiones pueden tener y tienen una gran influencia sobre el carácter y la vida de una persona (I Corintios 10:31 Colosenses 3:17; Santiago 1:21-22).
- b. Nuestros miembros deben evitar asistir o verse envueltos en películas, bailes, y presentaciones teatrales de naturaleza desmoralizante así como otras actividades que pueden ser dañinas para su crecimiento cristiano. Los miembros no deben verse envueltos en loterías, apuestas, o en cualquier otro tipo de juego de azar. Los Amigos Evangélicos debemos tener cuidado de evitar las publicaciones tendientes a socavar nuestra fe en la autoridad de las Escrituras y que obstaculizan su crecimiento cristiano. (Efesios 5:8 15-16).

- c. Aún cuando reconocemos ciertos beneficios y el potencial de la radio y la televisión para ministerio cristiano, los Amigos Evangélicos debemos reconocer y evitar aquellos programas que no son saludables o que son desmoralizantes en la música, el lenguaje o la acción presentada. (Filipenses 4:8)
- d. Los Amigos Evangélicos que participan en campamentos y otros recreos en los veranos o fines de semana que los alejan de sus congregaciones deben tomar en cuenta sus propias necesidades espirituales, los intereses de la iglesia y sus responsabilidades para con la iglesia cuando planean tales actividades.

## 215. Las Sociedades Secretas

- a. Muchas organizaciones hacen llamados atractivos para membresías y participación. Los Amigos Evangélicos debemos estudiar cuidadosamente tales organizaciones ---el tiempo, el compromiso, y el dinero que estos requieren, así como el tipo de influencia que la organización probablemente tenga sobre el miembro. Especialmente debemos evitar la afiliación a las sociedades secretas que basan sus ritos en interpretaciones distorsionadas de la Biblia y directa o indirectamente le atribuyen a Jesucristo una naturaleza inferior a la divina, a pesar de que aparenten tener valores espirituales. El carácter basado en juramentos obligatorios de tales sociedades parece no sólo innecesario sino también dañino para la honestidad. (Juan 3:16-21; Romanos 14:10b-12; Il Juan 9)

## 220. LA FAMILIA CRISTIANA

### 221. La Familia

- a. La familia es la unidad básica de las relaciones humanas, y como tal, es la base de la sociedad y de la iglesia. Las múltiples referencias bíblicas a la familia nos aseguran de su origen divino, y el interés de Dios por la familia y el hogar. (Génesis 1:27-31; Salmo 68:6<sup>o</sup>; 127:3-5; Il Timoteo 1:5)

### 222. El Matrimonio y las Relaciones Sexuales

- a. Se debe entrar en una unión tan solemne como el matrimonio solamente después de mucha consideración, planificación y oración y en el temor de Dios. Los Amigos Evangélicos debemos buscar encarecidamente la voluntad de nuestro Señor en lo concerniente a la elección de un compañero, recordando el mandato apostólico "No os unáis en yugo desigual con los incrédulos" (Il Corintios 6:14<sup>o</sup>). Los padres deben tener

bastante cuidado para ayudar a sus hijos a encontrar una pareja de carácter y compromiso cristiano. (II Corintios 6:14-7:1; 10-15)

- b. El matrimonio es la unión de un hombre y una mujer en un sólo ser, un hecho que ninguna otra relación humana puede dar. Los Amigos Evangélicos afirmamos que las escrituras demuestran claramente que la intención de Dios es que las relaciones sexuales tienen lugar exclusivamente dentro del pacto matrimonial entre un hombre (esposo) y una mujer (esposa), y que matrimonios y/o uniones homosexuales son contrarias a las escrituras (Génesis 2:18-24; Levítico 18; Romanos 1:26-27; I Corintios 6:9-20). Realizados ante testigos humanos y el testigo divino, los votos matrimoniales unen tan completamente a la pareja que pasan a ser “una sola carne” (Génesis 1:24; Efesios 5:31). Más importante aún es el hecho de que el matrimonio envuelve la unión mental, emocional y espiritual. Así que, los Amigos Evangélicos debemos entrar en el matrimonio con la plena convicción de que se trata de una unión y un compromiso de por vida.
  
- c. Los Amigos Evangélicos creemos que el sexo es un regalo hermoso de Dios cuando une a un hombre y a una mujer en una entrega de amor (Hebreos 13:4). Nosotros sostenemos que esta profundidad en la relación es apropiada sólo en el matrimonio y que se debe abstener de tener relaciones sexuales fuera del vínculo matrimonial. Los Amigos Evangélicos creemos que un matrimonio del mismo sexo viola la Palabra de Dios. La tentación a relaciones sexuales fuera del pacto matrimonial de hombre y mujer – esposo y esposa – se pueden superar por la gracia de Dios. Los Amigos Evangélicos cooperamos con ministerios y recomendamos recursos – libros, clínicas y consejeros basados en la Biblia – que ofrecen consejos para las adicciones sexuales y fracasos morales de todo tipo. Los que ministran a individuos en el área de pecados de homosexualidad y heterosexualidad [véase #368-369] están encomendados seriamente por los Amigos Evangélicos a contestarles con claridad y compasión. La base para un buen matrimonio no es sólo sexual, sino el amor verdadero que se desarrolla por la comunicación, el respeto mutuo, una profunda amistad y una vida de autoentrega, como amonesta el apóstol Pablo (Efesios 5:21-33). Los Amigos Evangélicos que se encuentran en severas dificultades en su relación matrimonial son animados a buscar (con oración) el consejo de un pastor o consejero cristiano que pueda intermediar en esos problemas para que el matrimonio sea restaurado a la condición que Dios desea.



## 223. El Divorcio

- a. Debido a que las únicas condiciones claras en la Biblia para el divorcio son el adulterio (Mateo 5:32) y el abandono (I Corintios 7:1-16), los Amigos Evangélicos disuadimos el buscar el divorcio por cualquier otra razón (Marcos 10:2-9). La santidad de los votos matrimoniales hace que los Amigos debamos buscar encarecidamente el modo para prevenir las serias discordias matrimoniales, tal vez por medio de la consejería, y hacer todo esfuerzo hacia un matrimonio feliz, armonioso y santo.
- b. La disolución de muchos matrimonios en nuestros días pone gran responsabilidad sobre la congregación para hacerse sensibles a las necesidades de aquellos que se ven envueltos en tales crisis, así como mostrarles rápidamente nuestro amor y comprensión (Gálatas 6:1-2).
- c. Los Amigos Evangélicos no deben casarse con personas divorciadas, a menos que el divorcio haya sido concedido sobre la base de adulterio o abandono. Nosotros pedimos a nuestros ministros que consideren cuidadosamente las circunstancias, posiblemente en consultas con los líderes de sus congregaciones, antes de decidir si se puede o no realizar la ceremonia (I Corintios 7:10-11).

## 224. Padres e Hijos.

- a. La responsabilidad de la paternidad es dada por Dios. (Salmos 127:3). Las Escrituras a menudo hablan de ésta responsabilidad y dan orientaciones para llevarlas a cabo. Los Padres, desde un principio y continuamente deben dirigirse a Dios pidiendo sabiduría y orientación en la crianza de sus hijos (Génesis 18:18-19; 1 Timoteo 5:8).
- b. La Biblia manda: "Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres" (Efesios 6:1), y a través de sus páginas varios ejemplos apoyan su enseñanza de que la obediencia es la actitud correcta de los hijos hacia los padres. La obediencia va de la mano con el respeto, el honor y el amor a los padres. Por su parte, los padres deben ser sensibles a los intereses y necesidades de sus hijos para que ellos puedan comunicarse libremente y de corazón (Efesios 6:1-4).
- c. Los padres tienen una gran responsabilidad espiritual, tanto como física, material y educacional para con sus hijos. Sabiendo que sus hijos enfrentan las presiones de las tentaciones por todos lados, particularmente en sus escuelas, los padres cristianos tienen una gran responsabilidad para guiarlos hacia una comprensión real de lo que ellos creen y de lo que ellos deben hacer para enfrentar aquellas tentaciones. Los padres desde el

principio deben preocuparse de que sus hijos conozcan a Jesucristo como su Señor y Salvador. Este interés los motivará a orar fielmente con y por sus hijos, a tratar de edificar un ambiente en el hogar que los atraiga a Dios, a animarles a asistir regularmente a los servicios de adoración y al servicio Cristiano, y a proveerles instrucción cristiana en el hogar. (Deuteronomio 6:4-9; Proverbios 22:6).

## **230. EL SERVICIO CRISTIANO**

### 231. El Ministerio Público

- a. Los Amigos Evangélicos creemos que Dios provee por la iglesia llamando a hombres y mujeres para que sean ministros del evangelio. Para edificar y equipar a la iglesia el Espíritu Santo confiere los dones de pastoreo y de evangelización (Efesios 4:11-16). Este llamamiento al ministerio será evidenciado en la vida y el trabajo del ministro público. Aunque habrá otros con habilidades administrativas o con predisposición distinta para discernir las Escrituras, es este llamado único de Dios lo que distingue a una persona para servir en el ministerio del evangelio. Este llamado es un don que se recibe libremente y que debe ser libremente y devotamente ejercitado en el servicio a Dios y a la iglesia.

### 232. Mayordomía

- a. Los Amigos Evangélicos creemos que se requiere que seamos mayordomos conscientes y sabios en todo aspecto de la vida (I Corintios 4:1-2; I Pedro 4:10). Cuando menos son cuatro áreas en la vida que merecen consideración especial.
- b. El Día del Señor—Para celebrar la resurrección de nuestro Señor en el primer día de la semana (Mateo 28:1-7; Marco 16:1-7; Lucas 24:1-6ª; Juan 20:1), el domingo, la iglesia primitiva lo estableció para ser el día de adoración cristiana y para un descanso de las actividades seculares. Los Amigos Evangélicos honramos este día de acuerdo al mandamiento: “Acuérdate del día de reposo para santificarlo.” (Éxodo 20:8) Los Amigos Evangélicos debemos considerar cuidadosamente como aprovechar el día para el servicio y adoración del Señor y para descansar el cuerpo y la mente de las labores de la semana. En este día los Amigos Evangélicos debemos evitar participar en los negocios, las compras, o del aprovisionamiento innecesario de necesidades seculares temporales. (Deuteronomio 5:12-15; Isaías 58:13-14)
- c. El Diezmo—La práctica de diezmar de nuestros ingresos al Señor comenzó en el Antiguo Testamento (Génesis 14:17-20; 28:20-22; Levítico 6:20; 27:30;

Deuteronomio 16:17; Malaquías 3:6-12). Mas adelante, nuestro Señor Jesucristo aprobó esta práctica, y los Amigos Evangélicos creemos que aún es el mínimo para ser dado y es la mejor manera para sufragar los gastos financieros de la iglesia (Mateo 23:23). Sin embargo, los cristianos hacemos bien en permitir que la generosidad más allá del diezmo caracterice todas nuestras entregas a Dios. Mientras se siga este método de aportación, no habrá necesidad de recurrir a ninguna otra forma de recaudar los fondos.

- d. Por cuanto la Biblia, tanto en mandato (Mal. 3:10) como en práctica (I Corintios 16:2) identifica el lugar para la entrega del diezmo y las ofrendas como la iglesia, los Amigos Evangélicos creemos que la iglesia es el lugar donde debemos dar, y a la vez la iglesia debe procurar con diligencia la sabiduría divina en el uso de las ofrendas para la obra del Señor (I Corintios 16:1-4; II Corintios 8:1-5; 9:7).
- e. Los Testamentos—Los Amigos Evangélicos debemos preparar testamentos legales mientras contemos con salud y juicio y así expresar nuestra voluntad concerniente a las posesiones y las familias. En la distribución de sus bienes, los Amigos Evangélicos debemos considerar contribuir al trabajo del Señor en la congregación local y en la Iglesia Evangélica los Amigos - Región Este.
- f. Los Talentos—Los Amigos Evangélicos creemos que todas las personas tenemos habilidades naturales y dones espirituales de Dios con los cuales podemos contribuir para la obra de Dios (Mateo 25:14-30; Lucas 12:42-48; Romanos 12:3-8; I Corintios 12; Efesios 4:11-13). Por lo mismo, es nuestro deber utilizar nuestros dones particulares generosamente para el ministerio de la iglesia.

### 233. El Uso del Edificio y de las Instalaciones de la Iglesia.

- a. Debido a que los edificios e instalaciones de la iglesia han sido dedicados al servicio de Dios y especialmente como lugares de adoración, los Amigos Evangélicos creemos que estos deben ser tratados con cuidado y respeto. En algunas ocasiones, partes de estos edificios e instalaciones pueden ser utilizados como lugares para reuniones sociales, pero aún en esos casos se debe recordar que estos locales son dedicados para el servicio de Dios. El propósito principal de estos edificios e instalaciones debe ser siempre la adoración a Dios, la instrucción en la fe cristiana, el desarrollo de la hermandad cristiana y el servicio cristiano para la comunidad. Instamos a los Amigos Evangélicos a construir y mantener sus templos e instalaciones con consideración en oración de su función, recordando la moderación y la sencillez que son testimonios dignos de los Amigos Evangélicos y de la iglesia de Jesucristo (Isaías 56:1-8; Marcos 11:17<sup>a</sup>; I Corintios 3:10-11)

## 234. La Práctica de los Negocios

- a. Los Amigos Evangélicos debemos buscar orientación divina en todo aspecto de los negocios. Debemos entrar en negocios sólo después de haber orado y buscado la dirección de Dios. Por supuesto esperamos tener un ingreso adecuado, pero debemos recordar que la búsqueda de riquezas es un peligro en la vida cristiana. Debemos fijarnos atentamente en todos nuestros negocios para no deshonorar nuestro testimonio o el testimonio de la iglesia. Los Amigos Evangélicos debemos ser especialmente cuidadosos en pagar las deudas y en cumplir con todos nuestros compromisos. Si ocurren fracasos en los negocios debemos hacer todo lo posible para cumplir con todas nuestras obligaciones (Proverbios 10:4; 13:4; Mateo 6:19-24, 33-34; Lucas 20:21-25; Romanos 13:7; I Corintios 10:31).

## 240. LA RELACIÓN CRISTIANA CON EL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD

### 241. Los Pobres

- a. La virtud cristiana del amor debe caracterizar a los Amigos Evangélicos al velar por las necesidades materiales de los pobres, los de bajos recursos, los desamparados y los abusados entre nuestros miembros. También, mientras haya recursos, este apoyo debe extenderse a las necesidades de otros, recordando que Dios nos manda a hacer el bien a todos, especialmente a aquellos que forman parte de nuestra familia de fe (Deuteronomio 15:7-11; Proverbios 14:31; Gálatas 6:10; I Juan 3:16-18).

### 242. Las Escuelas

- a. Los Amigos debemos tomar un interés genuino en los programas educacionales que afectan a los hijos y a los niños de nuestras comunidades. Debemos trabajar para: elegir a la gente idónea para formar parte de los consejos educativos contratar maestros de carácter y ejemplo cristiano, y para el desarrollo de programas educacionales tomando en cuenta la influencia del contenido y las actividades utilizados sobre la vida de los niños. (Proverbios 16:20; Lucas 6:40)

### 243. El Gobierno Civil

- a. Los Amigos Evangélicos estamos convencidos de que el Nuevo Testamento requiere a los cristianos mantener el respeto por el gobierno y los líderes, y estamos convencidos que los principios básicos del gobierno salen directamente de los principios bíblicos. Por lo tanto, es necesario obedecer las leyes de la nación siempre y cuando no entren en conflicto

con nuestra obediencia a Dios. Cuando llegue a ser necesario que los Amigos Evangélicos entremos en desacuerdo con las prácticas y requisitos del gobierno, debemos hacerlo no para deleitarnos en la controversia y la rivalidad sino con el deseo de promover la justicia. (Mateo 22:21b; Romanos 13:1-7; I Timoteo 2:1-2)

- b. Los Amigos Evangélicos debemos hacer uso de las elecciones entrando en oración por dirección (I Tesalonicenses 5:17; Santiago 1:5) para votar por los candidatos y las propuestas que promuevan la justicia, dando seria consideración a las cualidades personales y espirituales de los candidatos, más que a su afiliación partidaria.

#### 244. La Guerra y la Paz.

- a. Durante los primeros 300 años de la iglesia cristiana sus miembros se abstuvieron de prestar el servicio militar considerándolo una violación de las enseñanzas de Cristo. Esta actitud cambió cuando Constantino hizo que el cristianismo fuera la religión estatal e introdujo la noción de que era correcto pelear para apoyar a un gobierno oficialmente cristiano. Desde esa época han habido divisiones en la práctica de los cristianos con relación al apoyar, o no, a la guerra.
- b. Los Amigos Evangélicos renovamos el testimonio de la iglesia primitiva en contra de la guerra. Jorge Fox dijo que él "vivió en virtud de aquella vida y poder que quitó la ocasión para toda la guerra", y en el año 1660, juntamente con once otros compañeros, declaró públicamente al Rey Carlos II "Nosotros rechazamos completamente toda guerra, pleito, y pelea con armas mundanas, por cualquier propósito o con cualquier pretexto y este es nuestro testimonio para el mundo entero—que el Espíritu de Cristo que nos guía a la verdad, nunca nos guiará a pelear o hacer la guerra, no por el reino de Jesucristo ni por los reinos del mundo—así que, no podemos aprender la guerra más." Por esta convicción muchos Amigos fueron puestos en prisión, sufrieron crueldad y muerte antes de violar su conciencia.
- c. En cuanto a la guerra, así como en otros asuntos, el cristiano se encuentra en una tensión entre el mandato bíblico de "estar sujeto a las autoridades que gobiernan" (Romanos 13:1) por un lado, y por el otro lado la convicción de que "es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres." (Hechos 5:29) Aún entre los Amigos, esto ha conducido a diferencias en las convicciones acerca de como se deberán aplicar estos mandatos en situaciones específicas. Respetamos la conciencia de cada individuo y apoyamos a nuestros miembros con atento amor tanto si por la

causa de Cristo rehúsan al servicio militar como si se sienten obligados a servir de alguna manera en las fuerzas armadas.

- d. No se debe de interpretar esta libertad como un ablandamiento de nuestra firme convicción de que la guerra es mala como método para arreglar disputas porque es anticristiano, destruye nuestros valores más altos, y produce semillas para futuras guerras. Entonces nosotros como iglesia sin lugar a dudas apoyamos a los Amigos jóvenes quienes eligen ser "objetores de conciencia" y rehúsan hacer el servicio militar. Nos preocupa hallar soluciones alternativas basadas en la justicia y la rectitud a todos los pueblos y estamos conmovidos a participar en los nuevos llamados a ser pacificadores que se promuevan hoy día (Salmo 34:14; Proverbios 12:20; Eclesiastés 3:8).

#### 245. Juramentos

- a. El Nuevo Testamento (Mateo 5:33-37, Santiago 5:12) enseña que los cristianos no necesitamos jurar para decir la verdad, más bien el decir la verdad debe ser una práctica normal y continua. Por esta razón los Amigos nos hemos rehusado a recurrir al juramento para decir la verdad, y hemos insistido que solamente la afirmación de la intención de decir la verdad es suficiente para verificar lo que estamos a punto de decir. Estamos agradecidos que las autoridades civiles por mucho tiempo nos han concedido a nosotros, y a todos aquellos de ideas similares, el derecho a esta práctica.

#### 246. La Igualdad de las Personas

- a. Los Amigos Evangélicos creemos que todas las personas son iguales ante los ojos de Dios y todos son amados por Él. Todo creyente, sin distinción de raza, nacionalidad, gerundio, clase social, o afluencia están animados a adorar y a participar en la vida de las Iglesias Evangélicas de los Amigos (Génesis 1:27; I Corintios 12:21-26; Gálatas 3:26-29).

### **250 ALGUNOS ASUNTOS ACTUALES**

- a. Los Amigos Evangélicos deseamos declarar nuestras creencias con relación a ciertos asuntos, creencias y prácticas que actualmente son preocupantes para la iglesia.

#### 251. La Mayordomía de la tierra y sus Recursos

- a. Los Amigos Evangélicos creemos que Dios desde un principio les dio a los seres humanos el dominio sobre la tierra con la esperanza de que ellos

fueran responsables en esa mayordomía. El desperdicio o uso destructivo de los recursos de la tierra está en contra de los propósitos de Dios (Gen. 1:28-30)

#### 252. El Aborto

- a. Los Amigos Evangélicos creemos que toda vida es un don de Dios. Buscamos reconocer y preservar la santidad de la vida humana desde su concepción hasta su muerte natural y por lo tanto estamos opuestos al uso de aborto provocado. Debemos hacer todo lo posible para preservar tanto la vida de la madre como la del hijo. (Génesis 2:7; Job 33:4; Salmo 139:13-16; Juan 15:13).
- b. Recomendamos que nuestros miembros se informen acerca del tema del aborto y que se involucren activamente en la protección de la vida. Por lo tanto, animamos a que haya participación en ministerios como los que promueven adopción, el involucramiento en el cuidado de mujeres embarazadas, programas de alcance para mujeres que hayan abortado—y a sus familias—y el apoyo de legislación apropiada que garantice bajo la ley la protección de la vida de niños.

#### 253. La Eutanasia

- a. Además creemos que las Escrituras enseñan que somos creados en la imagen de Dios y conforme a su semejanza (Gen. 1:26-27). Por eso, no nos pertenecemos a nosotros mismos, sino que somos de Dios. Dios es el que da y sostiene la vida (Job 14:4; Eclesiastés 3:2; Santiago 4:13-15). Los Amigos Evangélicos creemos que la eutanasia está completamente en contra del mandamiento de Éxodo 20:13, y por eso la rechazamos como una manera de aliviar el sufrimiento. Exhortamos a cualquier persona que esté contemplando la eutanasia que busque dirección divina (Proverbios 3:5-6) y consulte a un doctor “pro-vida” o a su pastor para que le aconsejen más.

#### 254. La Homosexualidad

- a. Los Amigos Evangélicos creemos que cada persona es creada a imagen de Dios y debe ser tratada con dignidad, amor, y respeto a pesar de atracción hacia el mismo sexo. Nos adherimos a una lectura ortodoxa de las Escrituras y a la tradición Cristiana que enseña que el comportamiento homosexual es pecaminoso y contrario a las Escrituras (Levítico 18:22; Romanos 1:18-32; I Corintios 6:9-20)

- b. Creemos que Dios ofrece tanto gracia y perdón de pecados (Tito 3:4-7; I Juan 1:9) como también el poder para vencer tentaciones pecaminosas (1 Corintios 10:13; Filipenses 2:13). Es dentro de este marco que deseamos cultivar un entorno dentro de nuestro movimiento que es consistente con nuestro compromiso de cumplir la Gran Comisión (Mateo 28:19-20) en el espíritu del Gran Mandamiento (Mateo 22:36-40; Lucas 10:27; Juan 13:34-35) [véase #303].

## 255. La Pornografía

- a. Debido a que los materiales pornográficos promueven y propagan un estilo de vida que incluye actividades condenadas por la palabra de Dios, y que tientan a las personas que los ven a cometer el pecado de la lujuria, (Mateo 5:27-28; Romanos 13:12-14; II Pedro 2:14, 18-19), Los Amigos Evangélicos debemos evitar cuidadosamente ser expuestos a tales materiales (Filipenses 4:8).
- b. Debido a nuestra responsabilidad como ciudadanos cristianos (Mateo 5:13-16; Proverbios 14:34) y en vista de los efectos destructivos, abusivos y malignos de la pornografía sobre los individuos, las familias y la sociedad, se anima a los Amigos Evangélicos a oponerse devota y valientemente a la producción y distribución de materiales pornográficos tanto en sus comunidades locales como a los niveles estatales y nacionales (Efesios 5:11). [Véase #6002]

## 256. Las Sectas Falsas

- a. Los Amigos Evangélicos entendemos que Satanás es malvado en su carácter y propósito, y que su finalidad es disuadir a la gente de una experiencia con Jesucristo y Su iglesia [Véase # 112&152]. Satanás logra éxito cuando la gente elige seguir las enseñanzas falsas de sectas o religiones no basadas en la Biblia (tales como el Hinduismo o el Islam).
- b. Nosotros creemos en y afirmamos los decretos de verdad que Dios ha proclamado respecto a sí mismo. La fuente primordial de esta información son las sagradas escrituras, la Biblia. Solamente debido a que Dios se ha revelado podemos saber cualquier dato acerca de Él. Grupos de herejes (tales como Testigos de Jehová, Mormones, Unidad, y Ciencia Cristiana) son movimientos de unos cuantos—o de varios—quienes dicen tener un conocimiento mas allá de o distinto a lo que Dios nos ha dado. Lo más importante es que ellos inevitablemente incluyen doctrinas que disminuyen la Persona y la Obra de Jesucristo a través de quién Dios se reveló a si mismo supremamente. “Porque en él habita corporalmente toda la plenitud de la Deidad, y vosotros estáis completos en él”



(Colosenses 2:9-10a). Nuevamente el Padre declara, "Este es mi Hijo amado, en quien tengo complacencia; a él oíd" (Mateo 17:5; cf. Marcos 9:7; Lucas 9:35).

- c. Los Amigos Evangélicos creemos que todo acceso a Dios es por medio de Jesucristo (Romanos 8:34; I Timoteo 2:5) y del Espíritu Santo (Rom. 8:26-27) y por lo tanto que el uso de médiums, clarividentes, lectores de fortuna, astrólogos y cualquier otra supuesta manera de conocimiento extraordinario o de ayuda es contrario a la voluntad de Dios (Hechos 4:12)
- d. Según el Diccionario de Teología "Deacon" (Deacon Dictionary of Theology, Richard S. Taylor, ed, 1983) existen cinco características que distinguen a las sectas:
  - i. Una devaluación de Jesús (ver pp. 100-123)
  - ii. Una fuente de autoridad fuera de la Biblia (ver pp. 130-133)
  - iii. El rechazo de la salvación únicamente por gracia (ver pp. 170-176)
  - iv. El grupo se considera la exclusiva comunidad salvada (ver pp. 180-183)
  - v. El grupo requiere un compromiso absoluto de sus miembros (ver pp. 194).
- e. La historia de la iglesia revela que este dilema no es nuevo. Los primeros concilios de la iglesia enfrentaron varias herejías. El primer consejo de la iglesia se llevó a cabo en Jerusalén y el registro de los resultados se encuentra en Hechos 15. Otros concilios tomaron lugar en años siguientes para aclarar las doctrinas universales de la iglesia cristiana, incluyendo el Concilio de Trento a mediados del siglo dieciséis donde se estableció el canon de textos inspirados que forman la Biblia. Una breve lista de otros concilios de la iglesia se encuentra como referencia en #4000.
- f. Nosotros creemos que nuestra respuesta más eficaz a los avances de grupos herejes es la sana proclamación y enseñanza de las Escrituras, en vez de solamente atacar o predicar en contra del otro grupo. Eso es particularmente cierto por la expansión del pluralismo en nuestro país. Nuestra respuesta eficaz se encuentra en darle a la gente "el evangelio, porque es poder de Dios para salvación" (Romanos 1:16). Los que están en la trampa de un grupo de herejes pueden ser libertados y liberados por el poder del Espíritu Santo quien rompe cadenas.

## 257. Diferencias Doctrinales con otros Cristianos

- a. Los Amigos Evangélicos tenemos una cálida confraternidad con otros grupos de cristianos con los cuales, sin embargo, tenemos diferencias en los siguientes puntos:
- b. La Seguridad del Creyente: Los Amigos Evangélicos creemos que la seguridad del creyente, incluso para la eternidad, está indicada en la palabra de Dios y atestiguada al individuo por el Espíritu Santo, pero nosotros no mantenemos que esta seguridad sea incondicional. Así como el arrepentimiento y la fe son las condiciones humanas de aceptación a la oferta gratuita de Dios para la Salvación, también la fe que se manifiesta en obediencia es necesaria para continuar en aquella salvación (Hebreos 5:9; I Juan 2:4).
- c. La Sanidad: Los Amigos Evangélicos creemos que la sanidad es una obra generosa de Dios dada a través de Jesucristo. Además, creemos que, así como en el pasado, Él sigue oyendo y contestando las peticiones de fe por la sanidad en diversas maneras como: (a) Él puede intervenir milagrosamente, mucho más allá de los logros de la medicina; (b) Él puede sanar a través de los talentos dados a los que practican la medicina, los cuales hacen bien en reconocer que solo nuestro Dios Creador es el máximo sanador; o (c) Él sanará eternamente a los que sufren en esta vida mientras sigan confiando en la oración y descansando en los méritos de Cristo, confiados en las mismas palabras recibidas por Pablo, "Bástate mi gracia; porque mi poder se perfecciona en la debilidad." (II Corintios 12:8). La expiación propiciatoria de Dios en su Hijo nos asegura del perdón inmediato de los pecados (I Juan 1:9); no nos asegura necesariamente la sanidad física de forma milagrosa o inmediata. Si entendemos la sanidad de esta manera, evitamos una posición extremosa que exige que Dios tiene que sanar a todos por los cuales pedimos, y, a la vez, nos guarda de amontonar culpa innecesaria sobre los que no sean sanados. De todas maneras, podemos continuar con una fe segura pidiendo por la sanidad de los enfermos según las instrucciones de Santiago 5:14-16 creyendo que nuestro Señor es tan capaz para sanar espiritualmente, moralmente y espiritualmente, y también físicamente como cuando anduvo en la tierra. (Salmo 103:1-6; Mateo 4:23-24; 8:16-17; 14:13-14, 32-36; Marcos 1:14-15, 32-33; Lucas 5:17-26; 9:1-6; 10:1-20; Hechos 4:29-31).
- d. El Hablar en Lenguas: Aunque hay diferencias entre nuestros miembros en cuanto a la interpretación de las Escrituras que hablan acerca de las lenguas (del mismo modo que las hay entre otros grupos cristianos) no solo en el aspecto de si la palabra "lenguas" se refiere a un lenguaje actual o a expresiones extáticas, sino que también la pregunta de si el hablar en

lenguas es un don espiritual que tenga validez actualmente, sin embargo estamos de acuerdo en los siguientes puntos:

- i. La voluntad de Dios, como se revela en las escrituras, es nuestra conformidad a Su carácter Santo, manifestada en una vida santa. Todas las experiencias espirituales, los dones espirituales y los frutos del Espíritu Santo son los medios para este fin. (Gálatas 5:22-23)
- ii. El "hablar lenguas" no debe ser tomado como una señal necesaria de plenitud o bautismo con el Espíritu. (I Corintios 12:7-11).
- iii. El "hablar lenguas" no debe ser motivo de división o desacuerdo entre nosotros (I Corintios 13; 14:6-9; Hebreos 12:14).
- iv. Con el fin de mantener la unidad a pesar de nuestras diferencias, debemos practicar la sumisión mutua. Tenemos que estar dispuestos a rendir ciertas libertades para evitar convertirnos en piedra de tropiezo para aquellos por quien Cristo murió, así como lo demostró el Apóstol Pablo en I Corintios 8. Debido a esto, por ahora estamos de acuerdo que en todas nuestras iglesias no se debe de prohibir el uso de las lenguas en la adoración privada por un lado, y por el otro lado, debemos voluntariamente abandonar el uso de las lenguas en nuestros cultos públicos.

Estamos esperando con sumisión y amor mutuo la orientación del Espíritu Santo, hasta que llegue el momento cuando podamos hablar con unanimidad bajo la dirección del Espíritu Santo referente a este asunto.

## LA IGLESIA LOCAL DE EFC-ER

### 300 LA IGLESIA LOCAL DE EFC-ER

#### 301 El Propósito de la Iglesia Local

- a. Los ministerios básicos de la iglesia local surgen de la “Gran Comisión” de Jesús (Mateo 28:18-20) y tienen un resumen en las cuatro responsabilidades:
  - i. El Desarrollo Bíblico del Liderazgo
  - ii. La Multiplicación de Discípulos
  - iii. La Mayordomía Responsable
  - iv. La Salud de la Iglesia

Cada iglesia, sin importar su tamaño, debe proveer estos ministerios.

#### 302 La Iglesia en Desarrollo

- a. Una iglesia en desarrollo es un grupo de personas que se reúne seguidamente para la adoración y que está avanzando hacia el cumplimiento de los requisitos para ser una iglesia reconocida.

#### 303 Iglesia Reconocida

- a. Una iglesia reconocida es un grupo de personas que están en una relación de pacto con EFC-ER obrando juntamente para hacer el impacto más posible para el Reino.
- b. Una iglesia local puede solicitar al Equipo de Multiplicación para ser reconocida como iglesia cuando:
  - i. i. Está de acuerdo teológicamente con la doctrina de EFC-ER como está descrita en la Fe y Práctica.
  - ii. ii. Es económicamente estable e independiente.
  - iii. iii. Está practicando un sistema de gobernación que concuerda con la Fe y Práctica (véase #320);
  - iv. iv. Está practicando el discipulado bíblico a propósito.
  - v. v. Está cumpliendo con la Gran Comisión por participación en la multiplicación de discípulos e iglesias;

vi.

vi. Está participando en la misión, visión y valores principales de EFC-ER (véase #401)

### **304 Una Iglesia en Decadencia**

- a. Cuando una iglesia reconocida experimenta una decadencia al punto de una posible clausura, estará puesto bajo el cuidado del Equipo para la Salud de la Iglesia para determinar los próximos pasos. El Equipo para la Salud de la Iglesia, en consulta cuidadosa con los miembros de la iglesia que se quedan puede tratar de reiniciar la iglesia en tal caso la iglesia estará referido al Equipo de Multiplicación. El Equipo para la Salud de la Iglesia puede determinar que sea necesario cerrar la iglesia. Al clausurar, los bienes de la iglesia serán administrados por el Equipo de Finanzas y Administración. Tal acción se debe reportar a los delegados de la próxima Junta Anual.

### **305 La Iglesia en Crisis**

- a. Una iglesia puede enfrentar una crisis deshabilitante por varias razones. Entre ellas pueden ser la pérdida abrupta o la salida del pastor principal, mala conducta del equipo ministerial, conflicto grande sobre la doctrina o asuntos morales, luchas de poder, o inestabilidad económica. A la primera indicación de crisis el pastor principal o anciano debe hacer contacto con el director de la Salud de la Iglesia.
- b. En casos en que se peligran los ministerios de la iglesia, el Equipo para la Salud de la Iglesia asesorará, asesorará, ayudará y revisará la situación para asegurar el avance de la iglesia hacia una resolución satisfactoria.
- c. La meta del Equipo para la Salud de la Iglesia en tales casos será la resolución de asuntos, la reconciliación entre personas, y la restauración de una funcionalidad saludable a la iglesia. Si no se logra el progreso hacia la salud de la iglesia, el Equipo para la Salud de la Iglesia tomará el control y administración de la iglesia local. En tales casos, la iglesia local está dirigido a entregar inmediatamente el liderazgo de todas sus juntas de negocios, el cuidado de sus asuntos de negocio, y todos los documentos que el Equipo para la Salud de la Iglesia considere necesarios. El Equipo para la Salud de la Iglesia determinará un plan para regresar la iglesia a su plan normal de operación.

### **310 La ORGANIZACIÓN DE LA IGLESIA LOCAL**

- a. Aunque varía el tamaño de las iglesias, cada iglesia local debe asegurar que los cuatro campos básicos de ministerio se provean.
  - i. El Desarrollo del Liderazgo Bíblico
  - ii. La Multiplicación de Discípulos

iii. La Mayordomía Responsable

iv. La Salud de la Iglesia

- b. Cada iglesia local debe desarrollar y mantener, en forma escrita, una organigrama que provee por cada uno de estos ministerios básicos. Ejemplos de estructuras organizacionales están disponibles del Equipo de Salud para la Iglesia. Mientras cada iglesia local tiene la libertad para establecer su propia estructura, la estructura se debe presentar para su inspección y aprobación por la junta de la congregación local antes de ponerla en práctica, con una copia de la estructura aprobada archivada con el Equipo para la Salud de la Iglesia.
- c. Mientras la iglesia local crezca, la estructura organizacional debe crecer para reflejar la diversidad de la congregación, las necesidades ministeriales y la participación de los miembros.

**311** Los Mínimos en cuanto a la Organización de la Iglesia Local

- a. La organización de cada iglesia local debe incluir:
- i. Una Mesa Directiva de ancianos que consiste de cuando menos tres ancianos, uno de los cuales es el pastor principal, encargado con la supervisión e implementación de los cuatro campos básicos del ministerio (véase #310);
  - ii. Un proceso para elegir los oficiales de la iglesia y los ancianos (véase #330), seleccionando a los otros miembros del equipo de líderes, y aprobando los representantes legales de la iglesia;
  - iii. Una política relacionada al plazo de servicio para los ancianos y oficiales.
  - iv. Una descripción de trabajo por escrito para los ancianos y líderes de ministerios;
  - v. Un proceso para programar Juntas Congregacionales regulares y especiales (véase #313);
  - vi. Un método para proponer a la Junta Congregacional nuevos asuntos, políticas, programas, y presupuestos;
  - vii. Un método para mantener las actas de las Juntas Congregacionales y otras reuniones, documentos legales, estatutos y políticas, y otros principios de orientación para la iglesia local.
  - viii. Un método para implementar y manejar los asuntos, políticas, programas, y presupuestos aprobados en los principios básicos por la Junta Congregacional;

- ix. Un método para mantener el buen orden, unidad, adherencia a la Fe y Práctica, y eficacia en la obra de la iglesia;
  - x. Un método para comunicar informes completos y regulares a la Junta Congregacional de las acciones y asuntos del liderazgo.
  - xi. Un proceso para recibir y dar de baja a miembros.
- b. Oficiales de la congregación serán miembros de la iglesia local. La lista de oficiales incluirá por un mínimo:
- i. El moderador (presidente, anciano encargado, u otro título), quien preside en la Junta Congregacional y es considerado un anciano por causa de su oficio.
  - ii. El Secretario Financiero, (quien no puede servir como tesorero), quien recibe las ofrendas y establece un proceso de seguridad y privacidad con los fondos, contandolos en presencia de otra persona quien no es familiar. El Secretario Financiero supervisa los depósitos y contabilidad de las contribuciones y hace accesible los informes individuales de contribuciones.
  - iii. El Tesorero (quien no puede servir como secretario financiero) quien mantiene los récords y hace los pagos de cuentas trabajando juntamente con el liderazgo de la iglesia, el equipo pastoral, y/o otros miembros del equipo administrativo cuando sea aplicable. El Tesorero también sirve en el Equipo Administrativo asignado para cuidar el campo de las finanzas de la iglesia. El Tesorero debe también mantener una comprensión precisa de las leyes federales y estatales relacionadas a la iglesia local. Todos los récords financieros deben ser accesible para revisión para la adecuada revisión financiera anualmente o por petición de los que tengan responsabilidad financiera.
  - iv. Los Mayordomos Legales quienes son los representantes de la iglesia local que tienen autorización para firmar los documentos legales basado en la acción de la Junta Congregacional. Tales asuntos incluyen préstamos, escrituras de propiedades y otros documentos con fuerza legal. Como mínimo cada iglesia debe tener tres mayordomos legales.
  - v. Los Ancianos quienes se consideran oficiales de la congregación por causa de su oficio (véase #331).

### **312 Membresía en la Iglesia Local**

- a. Un individuo quien ha experimentado la salvación por Cristo se ha hecho miembro del cuerpo de Cristo (1 Corintios 12:13). Por cuanto los individuos son unidos con Cristo y con los otros miembros del cuerpo por esta manera, es una

expresión natural de esta realidad el ser unido formalmente en un cuerpo local, o sea, la iglesia local. Para hacerse miembro de una iglesia es comprometerse formalmente a un cuerpo local de creyentes. Así que, la membresía es una relación de pacto. La membresía en la iglesia por pacto es un camino útil y sabio para los que desean caminar juntamente en obediencia al Señor y caminar de una manera digna del evangelio de Cristo (Filipenses 1:27).

b. Requisitos para la Membresía

- i. El requisito básico para la membresía en una iglesia local de EFC-ER es la confesión de uno de Jesucristo como Señor y Salvador (Romanos 10:9).
- ii. La iglesia local proveerá un proceso para hacerse miembro que incluirá una solicitud para llenar por el miembro prospecto. La iglesia local puede establecer requisitos de edad y otros indicadores de preparación espiritual.
- iii. Miembros en la iglesia local se consideran también miembros individuales de EFC-ER.

c. Pacto de Membresía

- i. Los miembros de una iglesia local en EFC-ER aceptan una relación de pacto mutuo.
- ii. Miembros de las iglesias locales de EFC-ER hacen un pacto con la iglesia local de las siguientes maneras:
  1. Dar testimonio de una experiencia real de conversión basado en la Palabra de Dios y la garantía del Espíritu Santo del perdón de pecados y el compromiso al discipulado cristiano (Salmo 51:13; 2 Corintios 5:17; 1 Juan 5:11-12);
  2. Procurar continuamente el crecimiento espiritual según las Escrituras (Efesios 4:15-16; 1 Pedro 2:2; 2 Pedro 3:18);
  3. Asistir fielmente los cultos de la iglesia local y aceptar responsabilidades en su obra (Hechos 2:42-47; 1 Corintios 12; 1 Timoteo 4:14-15; Hebreos 10:25);
  4. Ofrendar con alegría por el sostén económico de la iglesia y sus ministerios (Deuteronomio 16:17; Malaquías 3:10; Hechos 11:29; 2 Corintios 9:7);
  5. Escuchar con respeto el consejo del liderazgo de la iglesia (Efesios 5:21; Hebreos 13:17);



6. Familiarizarse con la Fe y Práctica y apoyar sus posiciones (véase #100).

iii. La relación de la iglesia local y sus miembros será guiada por los principios en Mateo 18:15-17 y 1 Corintios 6:1-8, con el propósito de experimentar la redención y reconciliación como sigue:

1. Los miembros harán todo lo posible para mantener relaciones sanas entre ellos y los otros miembros de la iglesia (Mateo 5:23-25; 18:15; Hebreos 12:14).
2. Cuando cualquier miembro es culpable de conducta no de acuerdo con nuestra profesión cristiana, tiene una relación rota con otro miembro de la iglesia, o está viviendo una vida que no esté de acuerdo con las escrituras y los testimonios de la Fe y Práctica, aquel miembro debe ser reprendido en el espíritu del amor restaurativo.
3. Si se resisten los intentos de traer reconciliación a la familia de la iglesia, el asunto será llevado a la mesa directiva de ancianos en la iglesia local que puede recomendar que el(los) miembro(s) se sujeten a un apoyo de mediación/consejo con base bíblica y, si fuera necesario, el arbitraje.
4. Si otros pasos hacia la reconciliación se consideran dañinos para el cuerpo de la iglesia, la Mesa Directiva de Ancianos debe hacer contacto con el Director de Salud de la Iglesia para su consejo.
5. Si todavía se resisten los esfuerzos para la reconciliación y restauración de miembros y si las violaciones sean de tal carácter que sea un reproche o escándalo al nombre de Cristo y/o la iglesia local, la Mesa Directiva puede remover el(los) miembro(s) de la membresía (Mateo 18:17).

d. Pacto de la Iglesia

i. Una Iglesia Local en EFC-ER hace un pacto con sus miembros en las siguientes maneras:

1. Proveer oportunidad por y apoyo en la adoración y el crecimiento espiritual (Hechos 2:42-47; Efesios 4:15-16; 1 Timoteo 4:11, 13; Hebreos 10:25);
2. Proveer apoyo en descubrir los talentos y dones de cada miembro y las oportunidades para expresar los dones en el servicio (1 Corintios 12; 1 Timoteo 4:14-15);

3. Proveer entrenamiento e instrucción en el discipulado hacia la madurez en Cristo (Efesios 4:11-13; Colosenses 2:6-7);
4. Proveer consejo y supervisión cuando los miembros son negligentes en el fiel cumplimiento de su pacto (Mateo 18:15-17; Gálatas 6:1-2, 10);
5. Recibir y respetar la participación de sus miembros (Efesios 5:21);
6. Proveer un sistema para el cuidado espiritual de sus miembros (Gálatas 6:1; Santiago 1:27).

e. La Transferencia de la Membresía

- i. Cuando se recibe petición para la transferencia de membresía de otra iglesia, la iglesia local puede otorgar una carta de transferencia según el criterio del pastor principal.
- ii. Cada iglesia local puede recibir cartas de transferencia de otras iglesias de EFC-ER cuando los miembros son activos en sus responsabilidades del pacto con la iglesia. Los miembros disfrutarán todos los derechos, responsabilidades y privilegios de la membresía en la iglesia local que los recibe.

f. El Mantenimiento de la Lista de Membresía

- i. Cada iglesia local debe mantener una lista actual de sus miembros. Aquellos miembros que no están cumpliendo con el pacto de membresía pueden ser quitados de la lista de membresía siguiendo los procedimientos descritos por la iglesia local.

### **313 Juntas Congregacionales**

- a. La Junta Congregacional es los miembros de la iglesia local reunidos en una sesión de negocios. Como tal, es el cuerpo autoritativo a nivel local, y ningún miembro, oficial, o grupo tiene autoridad que no se deriva de la congregación.
- b. Cada estructura organizacional de la iglesia local debe proveer por un mínimo de una junta Congregacional por año. Las iglesias pueden decidir que sea útil para juntarse más frecuentemente. Juntas especiales pueden ser llamadas en cualquier momento por el moderador con el asentamiento de los ancianos si el aviso se ha hecho cuando menos en el culto del domingo en la mañana y una semana con anticipación de la junta. Si fuera a surgir una situación que necesita una junta de emergencia que no permite por el tiempo requerido para el aviso, la Mesa Directiva de Ancianos debe esforzarse mucho por avisar a toda la membresía de la junta.
- c. El propósito de la Junta Congregacional es:

- i. Tener informes apropiados de los líderes en los distintos campos de ministerio y responsabilidad;
  - ii. Aprobar oficiales y ancianos (véase #330);
  - iii. Aprobar los presupuestos (véase #320);
  - iv. Fijar y revisar las políticas principales de la iglesia de acuerdo con la Fe y Práctica;
  - v. Llamar el pastor principal (véase #341);
  - vi. Aprobar programas de financiamiento para los edificios y deudas;
  - vii. Procurar en oración la dirección y guianza del Señor para la iglesia.
- d. Las Juntas Congregacionales serán presididas por un moderador (véase #332). Los negocios se deben hacer como un ejercicio en la adoración corporal buscando la voluntad de Dios. Así que, generalmente por estar esperando la dirección del Espíritu Santo la expectativa de la congregación es llegar a un alto nivel de unidad en los procedimientos. Cuando sea necesario, la votación es un método aceptable por el cual el moderador puede determinar más precisamente "el sentir de la junta." Cuando sea dudosa la posibilidad de llegar a un acuerdo sustantivo el moderador puede decidir que el asunto se requiere más consideración.
- e. Los asuntos para llevar a la Junta Congregacional deben ser presentados a la Mesa Directiva de Ancianos antes de la Junta Congregacional. Los asuntos que no están en la agenda debe ser manejados por el moderador quien tiene opción para determinar la acción apropiada.
- f. La votación en cualquier Junta Congregacional es solamente por parte de los miembros presentes con 18 años o más de edad.
- g. La crítica de una manera personal en la Junta Congregacional es fuera de orden y debe ser arreglada según Mateo 18:15-17.

### **320 NORMAS DE PRESUPUESTO Y MAYORDOMÍA EN LA IGLESIA LOCAL**

- a. Las normas del presupuesto y la mayordomía de reflejar la misión, la visión y los valores fundamentales de la iglesia local.

### **321 Preparación de los presupuestos**

- a. Las personas escogidas para ser responsables para la mayordomía (véase #311 a. iii.), en conjunto con el tesorero:
  - i. Comenzará en recoger las pedidas de financiación de las áreas de ministerio;

- ii. Considerará cuidadosamente todas las peticiones de financiación de las áreas de ministerio y compilará un presupuesto preliminar;
  - iii. Presentará a la Mesa Directiva de los Ancianos un presupuesto recomendado que refleja la misión, la visión, y los valores fundamentales de la iglesia local.
- b. La Mesa Directiva de los Ancianos revisará y finalizará el presupuesto antes de presentarlo durante la Junta Anual. El último presupuesto recomendado será presentado a la Junta Anual para revisar y afirmar. La presentación del presupuesto debe ser una celebración de la misión, la visión y los valores fundamentales de la iglesia.

### **322 Normas de mayordomía**

- a. Las personas responsables para la mayordomía tienen que asumir un conjunto de procedimientos para proveer transparencia y responsabilidad por todos los fondos ministerios. Hay que incluir:
- i. Autorizar al tesorero para hacer los pagos regulares por gastos fijos (salarios, servicios públicos, pago mensual, etc.);
  - ii. Requerir que los líderes apropiados del ministerio aprueben los gastos para ser pagado por el tesorero;
  - iii. Desarrollar un reglamento para especificar los fondos;
  - iv. Desarrollar un reglamento para una oferta especial;
  - v. Establecer los reglamentos financieros sanos (i.e. auditoría/compilación/revista, separación de deberes, controles y equilibrios, relatos regulares y correctos).
- b. Referir al Manual del Equipo de Financieros y Administración para establecer reglamentos y procedimientos.

### **330 LIDERAZGO DE LA IGLESIA LOCAL**

#### **331 Calificaciones y Expectativas para los Ancianos**

- a. Calificaciones - El liderazgo en la iglesia local es un gran privilegio y responsabilidad. Por cuanto los ancianos disfrutan un alto oficio y una responsabilidad pesada, ellos deben tener calificaciones personales y espirituales (1 Timoteo 3; Tito 1-2) para servir en su puesto. Por lo tanto, todos los ancianos que toman un papel dentro de la iglesia local deben cumplir con las siguientes calificaciones:

- i. Ser miembros activos en la iglesia local;
  - ii. Ser respetado en todo por la membresía de la iglesia como personas de integridad y servicio;
  - iii. Ser personas de un amor de Jesús profundo y maduro demostrado en el matrimonio y la vida familiar, en la iglesia y en el mundo;
  - iv. Ser personas que demuestran el fruto del Espíritu (Gálatas 5) y la sabiduría en todas las áreas de la vida;
  - v. Ser personas que tienen una pasión por el cumplimiento de la Gran Comisión demostrado por estar bajo la responsabilidad del discipulado mientras están discipulando a otros.
  - vi. Ser personas que están arraigadas y cimentados en la Palabra de Dios en la enseñanza y práctica.
  - vii. Ser personas que pueden ver los asuntos objetivamente.
  - viii. Ser personas que pueden trabajar con los pastores, el equipo de la iglesia y otros líderes y miembros de una manera edificante.
  - ix. Ser personas que demuestra una disposición de líder-sirviente.
- b. Expectativas - Todos los ancianos que toman papel dentro de la iglesia local deben dirigir por ejemplo y, por lo tanto, se espera que ellos:
- i. Estén involucrados en la asistencia regular y consistente en todos los cultos de adoración semanalmente.
  - ii. En oración se preparen para su participación en las Juntas Congregacionales;
  - iii. Cultiven una vida fiel de oración.
  - iv. Den sus diezmos y ofrendas generosamente para apoyar la iglesia local;
  - v. Mantienen una relación de apoyo y edificación con el equipo pastoral;
  - vi. Sean competentes en la comunicación por cuanto probablemente servirán como intermediarios entre el pastor principal y la congregación.
  - vii. Sean personas que pueden ver los asuntos bajo su cuidado con objetividad.

- viii. Se recusen en asuntos de negocios en los que tienen un conflicto de intereses.

### **340 EL PASTOR PRINCIPAL**

- a. El pastor principal está llamado por la congregación y trabaja conjuntamente con la Mesa Directiva de Ancianos para supervisar los ministerios de la iglesia local.

### **341 El llamamiento del Pastor**

- a. Un llamamiento pastoral reconoce la voluntad de Dios y el deseo del pastor, la iglesia local, y de EFC-ER para que el pastor dirija en servicio a la iglesia local.
- b. El proceso para el llamamiento del pastor principal es:
  - i. Un anciano se comunica con el director de Salud de la Iglesia quien proveerá instrucciones para empezar el proceso de conseguir un nuevo pastor.
  - ii. Se establecerá por los ancianos un equipo para la búsqueda del pastor compuesto de miembros activos. Miembros del equipo pastoral no pueden servir en el equipo para la búsqueda del pastor.
  - iii. Todos los solicitantes propuestos para ser candidatos pastorales deben ser revisados por el Equipo de Desarrollo de Liderazgo.
  - iv. El equipo para la búsqueda pastoral recomendará a un candidato por pastor para ser aprobado por la congregación.
  - v. Un acuerdo para el Llamamiento Pastoral será extendido.
  - vi. Una vez que un Acuerdo del Llamamiento Pastoral se acepte, un anciano notificará al Director de Salud de la Iglesia.

### **342 La Renovación del Llamamiento del Pastor Principal**

- a. Se conduce una revisión pastoral cada dos años después del llamamiento y cada cuatro años después.
- b. Proceso de Revisión Pastoral
  - i.
    - i. Cada miembro de la Mesa Directiva de Ancianos, y si se aplica, del equipo pastoral debe entregar una evaluación, de parte del Equipo de Salud de la Iglesia, del ministerio del pastor.

- ii. El pastor principal llenará una auto-evaluación del Equipo de Salud de la Iglesia.
- iii. El Equipo de Salud de la Iglesia proveerá una encuesta para la congregación para su participación.
- iv. El Director para la Salud de la Iglesia dará resumen y presentará los resultados a la Mesa Directiva de Ancianos y al pastor principal.
- v. Cuando no hay consenso entre los ancianos, el pastor principal y el Director de Salud de la Iglesia acerca de la continuación del llamamiento pastoral, el Director de Salud de la Iglesia puede recomendar un asesoramiento de la iglesia.
- vi. Como resultado del proceso de revisión, la Mesa Directiva de Ancianos, el pastor principal, y el Director de Salud de la Iglesia pueden concordar en continuar o discontinuar el llamamiento pastoral.
- vii. En casos cuando no hay acuerdo, se puede hacer una Junta Congregacional para discernir la continuación del llamamiento del pastor principal.

### **343 La Terminación Anticipada del Acuerdo del Llamamiento Pastoral**

- a. La Mesa Directiva de Ancianos o el pastor pueden iniciar una terminación anticipada del acuerdo del llamamiento pastor por darle al otro una noticia por escrito.
  - i. Si la Mesa Directiva de Ancianos o el pastor consideran una terminación del acuerdo del llamado pastoral fuera del tiempo normal de revisión, un revisión del pastor y los ancianos se debe cumplir bajo la dirección del Director de Salud de la Iglesia.
  - ii. Como resultado del proceso de revisión, la Mesa Directiva de Ancianos, el pastor, y el Director de Salud de la Iglesia pueden acordar de continuar o no el llamamiento pastoral.
  - iii. Si se toma una decisión de terminar el llamamiento pastoral, la Mesa Directiva de Ancianos en coordinación con el Director de Salud de la Iglesia determinará los detalles e itinerario de la transición.

### **344 Responsabilidades del Pastor Principal**

- a. Los Pastores principales:
  - i. Serán discípulos de Jesucristo quienes procurarán el conocimiento, amor y obediencia de Cristo mientras dirijan a otros en lo mismo (2 Timoteo 2:2);

- ii. Serán saturados con la Palabra escrita, diligentes en oración, y dirigidos dinámicamente por el Espíritu Santo (1 Timoteo 3:1-7; Efesios 4:11-12);
- iii. Discernirá la visión que Dios tiene para la iglesia;
- iv. Serán responsables para establecer los valores principales para cumplir con la visión de la iglesia local;
- v. Equiparán y capacitarán al pueblo para vivir la misión, visión, y valores principales de la iglesia local (Efesios 4:12);
- vi. Supervisarán la predicación y enseñanza de la Palabra de Dios;
- vii. Protegerán la unidad de la iglesia local (Efesios 4:2-7);
- viii. Asegurarán y supervisarán que el cuidado pastoral se lleve a cabo entre el cuerpo de la iglesia (Hechos 20:28);
- ix. Servirán como anciano;
- x. Serán miembros ex-oficio con voto de todos los grupos dentro de la estructura organizacional de la iglesia local;
- xi. Serán responsables por mantener la historia, doctrina, misión, visión, y valores principales de EFC-ER dentro de la iglesia local;
- xii. Serán intermediarios de apoyo entre EFC-ER y la iglesia local.

### **345 El Pastor en Crisis**

- a. En el caso de crisis moral o ética en la vida del pastor, los ancianos y/o el pastor deben hacer contacto con el Director del Desarrollo del Liderazgo para empezar una investigación y para desarrollar un plan hacia una resolución saludable según el bosquejo del Manual del Equipo de Desarrollo del Liderazgo.
- b. En el caso de una crisis personal (de salud, matrimonio, familia, luto, etc.) en la vida del pastor, el pastor o los ancianos deben hacer contacto con el Director para el Desarrollo del Liderazgo para ayuda.

### **350 RESPONSABILIDADES DE LA IGLESIA LOCAL PARA CON EL PASTOR(ES)**

- a. La iglesia local reconoce los dones y llamamiento de su pastor(es). Un pastor es más eficaz cuando la iglesia sea respetuosa, fiel, cooperativa y apoyadora. Es vital para la iglesia orar por su(s) pastor(es).
- b. La iglesia local proveerá el sostén económico de su(s) pastor(es) de las siguientes maneras:



- i. Sueldo: La iglesia local fija el sueldo de el(los) pastor(es). Un método para determinar el sueldo mínimo (incluyendo el subsidio de vivienda o la casa pastoral) será recomendado cada año por el Equipo para la Salud de la Iglesia. Las iglesias deben procurar dar un apoyo generoso para su(s) pastor(es) que es arriba del sueldo mínimo. Si el sueldo mínimo no se ofrece por la iglesia, la posición pastoral se calificará como medio tiempo y el pastor tendrá libertad para buscar empleo e ingreso adicional.
  - ii. Gastos de mudanza al llegar.
  - iii. Una contribución que equivale el 12% del sueldo más las casa pastoral o subsidio de vivienda, hecho cada mes al Plan de Pensión de EFC-ER por el pastor.
  - iv. Provisión por el pago de los premios para el seguro médico y dental para el(los) pastor(es) y sus dependientes.
  - v. Hacer los pagos para el seguro de vida para los pastor(es) como está establecido por EFC-ER.
  - vi. Pagar los gastos para la Junta Anual y la Conferencia de Pastores por los pastores y por la pareja del pastor si es casado.
  - vii. Un plan establecido de reembolso que cumple con todas las reglas aplicables de impuestos sujetos a los límites del presupuesto de la iglesia. Tales gastos pueden incluir:
    - (a) El uso del automóvil para usos de negocio.
    - (b) Los viajes para negocios incluyendo el transporte, hospedaje, y comidas en viajes de un día para otro;
    - (c) Suscripciones, libros, y programas de computadora relacionados al ministerio;
    - (d) Gastos de entretenimiento y hospedaje relacionados con el ministerio.
- c. Cada pastor de tiempo completo será elegible para vacaciones y otros periodos de ausencia. La iglesias están requeridos como mínimo de dar tiempo libre para sus pastores de las siguientes maneras:
- i. Un día libre por semana.
  - ii. Vacaciones anuales con la iglesia local pagando para llenar el púlpito. El pastor disfrutará un programa vacacional según los siguientes años de servicio de EFC-ER:

- (a) 0-5 años de servicio: 3 semanas de vacación;
  - (b) 7-10 años de servicio: 4 semanas de vacación;
  - (c) 11 y más años de servicio: 4 semanas o más de vacación.
- iii. Tiempo libre para oportunidades de ministerio fuera de la iglesia local hasta un total de 2 semanas por año (por ejemplo, avivamientos, ministerios de campamentos, viajes misioneros):
  - iv. Tiempo libre para asistir en la Junta Anual y Conferencia Pastoral:
  - v. Tiempo libre para asistir en y para cumplir con servicios en las mesas directivas y equipos de EFC-ER.
- d. Sabáticos y Permisos de Ausencia
- i. Un sabático pastoral es básicamente un tiempo de descanso que resulta en la renovación. Al corazón del sabático es un enlace del pastor con Dios. El enlace sucede por las disciplinas espirituales, el estudio, las vacaciones, y/o simplemente el relajamiento. Por cuanto Dios no pretende que su pueblo viva vidas desgastadas, los sabáticos presentan una manera práctica para vencer el desgastamiento. Las razones para invertir en los sabáticos están relacionadas con el cansancio mental, físico, espiritual, o emocional (1 Reyes 19:3-18).
  - ii. Una conversación sobre el sabático o permiso de ausencia se puede iniciar por el pastor, la Mesa Directiva de Ancianos, o el Director para el Desarrollo del Liderazgo.
  - iii. Se otorga un sabático o permiso de ausencia con la aprobación de la iglesia local y el Director para el Desarrollo del Liderazgo.
  - iv. Razones para un sabático o permiso de ausencia pueden incluir:
    - (a) Descanso y renovación;
    - (b) Educación;
    - (c) El ministerio o proyecto misionero;
    - (d) Una crisis personal o emergencia.
  - v. La iglesia local continuará pagando el sueldo completo y los prestaciones del pastor y también cubrir los gastos para llenar el púlpito.

### **360 EL PERSONAL DEL MINISTERIO**

- a. La iglesia local puede llamar otros miembros del personal ministerial (pastores y directores) para el servicio.
- b. El pastor principal, en consulta con los ancianos, hará los planes para contratar el equipo ministerial (pastore y directores).
- c. La selección de cualquier persona para una posición en el equipo pastora en la iglesia local debe ser examinada por el Equipo para el Desarrollo de la Iglesia.
- d. El equipo ministerial de la iglesia local entregará su renuncia provisional cuando se renuncie o se jubile el pastor principal. La decisión de lo que sucederá con el equipo ministerial se hará por la Mesa Directiva de Ancianos en consulta con el Equipo para la Salud de la Iglesia. El nuevo pastor puede recomendar que se contraten los miembros del equipo ministerial que antes estaban contratados.

### **370 LA ENTREGA DE CREDENCIALES**

- a. Licencia del ministerio
  - i. i. Un miembro de la iglesia local puede solicitar una licencia de ministerio por EFC-ER cuando las credenciales son necesarias para cumplir el ministerio. Las reglas generales de solicitud son disponibles en el Manual del Equipo de Desarrollo de Liderazgo.
- b. Licencia de pastor
  - i. i. Todos los individuales que están llamados al ministerio vocacional y están cumpliendo un labor de ministerio en la iglesia local tiene que solicitar una licencia de pastor con el Equipo de Desarrollo de Liderazgo. El procedimiento de la solicitud son detalladas en el Manual del Equipo de Desarrollo de Liderazgo.
  - ii. ii. Pastores de tiempo-completo con licencia son requeridos entrar el proceso de registración de ordenación.
  - iii. iii. Licencia será renovada anualmente por el Equipo de Desarrollo de Liderazgo según el proceso de la solicitud resumido el Manual del Equipo de Desarrollo de Liderazgo.
- c. Registro de la ordenación
  - i. i. El proceso del registro de la ordenación es resumido en el Manual del Equipo de Desarrollo de Liderazgo. Los candidatos solo serán

considerados por registrar después de que la licencia del pastor haya sido aprobado.

- ii. ii. Cuando un candidato es considerado como listo, el Director del Desarrollo de Liderazgo entregará una recomendación para el registro de la ordenación al Equipo de Desarrollo de Liderazgo. Después, los candidatos estarán en la Junta Anual para su aprobación final.
- iii. iii. La relación de los pastores registrados con EFC-ER será revisado cada cinco años por el Equipo de Desarrollo de Liderazgo.
- iv. iv. Pastores jubilados en buena relación con EFC-ER mantienen sus credenciales.

d. Transferencia de credenciales

- i. i. Los que están licenciados/registrados como pastores ordenados que quieran transferir de otra Junta Anual de los Amigos Evangélicos o de otras denominaciones serán bajo el cuidado del Equipo de Desarrollo de Liderazgo. El equipo evaluará la experiencia, educación, y entrenamiento ministerial en la determinación de las credenciales con EFC-ER.

## LA IGLESIA EVANGÉLICA AMIGOS - REGIÓN ESTE

### 400 EL PROPÓSITO Y NATURALEZA DE LA IGLESIA EVANGÉLICA AMIGOS - REGIÓN ESTE (EFC-ER)

- a. La EFC-ER es un movimiento de iglesias conectadas a propósito trabajando juntos para cumplir con una misión, visión, y con los valores principales basado en la persona y el mensaje redentor de Jesucristo. Las iglesias locales de EFC-ER envían delegados a la Junta Anual y está dispuesto a sujetarse a sus directivas.
- b. Las iglesias de EFC-ER delegan el liderazgo y la supervisión de sus programas a los Equipos Ministeriales y Mesa Directiva de Supervisión.
- c. La misión de EFC-ER es equipar a las iglesias miembros para hacer discípulos.
- d. La visión de EFC-ER es producir iglesias sanas y Cristocentricas que producen discípulos.
- e. La EFC-ER será guiada por los siguientes valores principales:
  - i. Fidelidad Bíblico - Procuraremos fidelidad a la Palabra de Dios, inspirada y autoritativa en la verdad que profesamos y en las prácticas que vivimos.
  - ii. Capacitando el Liderazgo - Vamos a descubrir, desarrollar, y desplegar líderes a papeles ministeriales claramente definidos.
  - iii. La Multiplicación Innovadora - Ocuparemos y promover la multiplicación innovadora en todo nuestro movimiento.
  - iv. Organización Eficaz - Nos organizaremos alrededor la misión, valores principales, y visión, avanzando la eficacia por ser ágiles.
  - v. Ministerio Conectado - Fortaleceremos los ministerios locales y globales por unirnos en equipo con iglesias locales y otras organizaciones para lograr nuestra misión.

### 410 INCORPORATION 410 INCORPORACIÓN

- a. La Iglesia Evangélica Amigos - Región Este está incorporada y su director ejecutivo es el agente legal.
- b. El año fiscal para EFC-ER es 1 de agosto a 31 de julio.

## 420 LA JUNTA ANUAL

- a. La conferencia anual de los delegados para la EFC-ER se llama la Junta Anual y se realiza en el tiempo y en el lugar establecido por la Mesa Directiva de Supervisión. El propósito de la reunión incluye la adoración, la confraternidad, el compartimiento de recursos, el estímulo mutuo, y el atender a las siguientes áreas de negocio:
  - i. i. La selección del Director Ejecutivo;
  - ii. ii. La elección de los miembros no designados de la Mesa Directiva de Supervisión;
  - iii. iii. La elección de los mayordomos a la Mesa Directiva de Mayordomos de la Universidad Malone;
  - iv. iv. El escuchar y recibir los informes de la Universidad de Malone, la Mesa Directiva de Supervisión, y los Equipos Ministeriales;
  - v. vi. La aprobación de los cambios de la Fe y Práctica;
  - vi. vi. La aprobación del presupuesto anual;
  - vii. vii. La afirmación del reconocimiento de ordenación;
  - viii. viii. La celebración del establecimiento de las nuevas iglesias.
- b. La Mesa Directiva de Supervisión tiene la responsabilidad para el formato, itinerario, y la programación para la Junta Anual.
- c. Entre las sesiones de la Junta Anual, la Mesa Directiva de Supervisión puede llamar por un voto de los delegados por medio del correo.
- d. Cuando se necesita acción, la Mesa Directiva de Supervisión actúa por parte de los delegados si no están en

## 430 LOS DELEGADOS DE LA JUNTA ANUAL Y LA COMPOSICIÓN DEL CUERPO DE DELEGADOS

- a. Un delegado representa la iglesia local en las sesiones de la Junta Anual. La iglesia local determina el proceso para la selección de los delegados.
- b. El pastor principal de cada iglesia local y un pastor asociado de tiempo-completo servirán de delegados. Todo las demás posiciones en el equipo pastoral pueden calificar para servir como uno de los delegados de la iglesia si están seleccionados por la iglesia local.

- c. Adicionalmente, cada iglesia enviará un delegado por cada cincuenta miembros o porción mayor como está reportado con la oficina de la EFC-ER al fin del año previo.
- d. Una iglesia con menos de veinticinco miembros puede tener un delegado además de su pastor principal.
- e. Una iglesia en desarrollo puede tener un delegado que representa la iglesia.
- f. Las iglesias deben seleccionar delegados que:
  - i. i. Son miembros activos en la iglesia local;
  - ii. ii. Están dispuestos a participar en las sesiones de negocios y las deliberaciones y apoyantes con las decisiones del cuerpo de delegados.
  - iii. iii. Tienen un mínimo de los dieciocho años de edad.
- g. La iglesia local adelantará los nombres e información de contacto de los delegados y los suplentes a la oficina de EFC-ER para la fecha establecida por la Mesa Directiva de Supervisión.
- h. Delegado suplentes.
  - i. Cada iglesia local debe nombrar el número de delegados suplentes que sea necesario. Los Delegados suplentes deben ser seleccionados por el mismo criterio como los delegados normales.
  - ii. En la ausencia de un delegado quien es el pastor principal, una persona puede ser nombrado para ser el delegado en su lugar.
- i. Misioneros de EFC-ER como Delegados
  - i. i. Todos los misioneros activos de EFC-ER que asisten en la Junta Anual servirán como delegados.
- j. Ayuda Económica para los Delegados
  - i. Se espera que la iglesia local contribuya a los gastos de los delegados que asisten en la Junta Anual.

#### **440 OFICIALES DE LA JUNTA ANUAL**

- a. Un moderador y secretario deben ser los oficiales de la Junta Anual. Ellos serán nombrados anualmente por la Mesa Directiva de Supervisión. Los Oficiales de la Junta Anual serán miembros activos de una iglesia local de EFC-ER.

- b. El moderador preside en las sesiones de negocios con los delegados en la Junta Anual y supervisa la obra del secretario. Si está ausente el moderador, la Mesa Directiva de Supervisión nombrará un suplente.
- c. El secretario es responsable por escribir el acta de la Junta Anual; editarlo y prepararlo para ser impreso; y preparará las actas que reciben de los visitas de otras Juntas Anuales. Si está ausente el secretario, la Mesa Directiva de supervisión nombrará un suplente.

#### **450 EL COMITÉ DE NOMINACIONES DE LA JUNTA ANUAL**

- a. El Comité de Nominaciones de la Junta Anual incluirá el Director Ejecutivo, el presidente de la Mesa Directiva de Supervisión, y cuatro miembros generales que no están sirviendo en la Mesa Directiva de Supervisión. Los miembros generales serán recomendados por la Mesa Directiva de Supervisión y aprobados por los delegados de la Junta Anual por un término de tres años. En caso de una vacancia durante el término, un reemplazo será nombrado por la Mesa Directiva de Supervisión para completar el término. El comité seleccionará a un presidente de entre los miembros del comité. El presidente de La Mesa Directiva de Supervisión será el presidente del Comité de Nominaciones.
- b. El Comité de Nominaciones nombrará Mayordomos para la Mesa Directiva de Mayordomos de la Universidad Malone y a los miembros generales de la Mesa Directiva de Supervisión. Estos nombres serán presentados a los delegados para aprobación formal.

#### **460 INICIACIÓN DE NEGOCIO**

- a. Peticiones, recomendaciones, y propuestas para ser considerado en la Junta Anual son recibidos por dos fuentes:
  - i. Iglesias locales pueden mandar propuestas y peticiones a la Mesa Directiva de Supervisión. La Mesa Directiva de Supervisión pueden presentar estos propuestas y peticiones a los delegados de la Junta Anual o referirlos a un Equipo Ministerial o un comité especial adecuado, para estudio preliminar y recomendación.
  - ii. La Mesa Directiva de Supervisión puede ofrecer propuestas a los delegados de la Junta Anual.

#### **470 CONDUCTA DE NEGOCIO**

- a. Los Amigos creen que el negocio es un acto de adoración. Esto involucra buscando la dirección de Dios en oración. Juntos buscaremos a Dios hasta que la reunión llegue a un alto nivel de unidad. En general, el moderador discierne el consenso de la reunión. En ocasiones, votar es un método aceptable por el cual el moderador puede determinar más precisamente "el sentir de la reunión."



- b. Votar en la Junta Anual es restringido a los delegados presentes, sin embargo miembros de iglesias locales son animados a asistir a la Junta Anual y participar en discusiones.
- c. El requisito quórum para realizar negocio en la sesión de la Junta Anual será cualquier número de delegados presentes en la sesión.

**480 MINUTOS Y LA FE Y PRÁCTICA**

- a. Minutos de la Junta Anual son escritos por el secretario y son repartido a los delegados, después de la Junta Anual. Correcciones o preguntas deberían ser dirigidos a la oficina de EFC-ER. Los minutos finales serán aprobados por los delegados via correo o por comunicación electrónica.
- b. Preservación: Minutos de la Junta Anual y todo registro importante son guardados por la Universidad de Malone en los Archivos de la Biblioteca Cattell.
- c. La Mesa Directiva de Supervisión de EFC-ER recomienda cambios en la Fe y Práctica a los delegados.

**490 FUNDANDO LA MISIÓN, VISIÓN, Y LOS VALORES FUNDAMENTALES DE LA IGLESIA EVANGÉLICA AMIGOS - REGIÓN ESTE**

- a. La misión, visión, y valores fundamentales de EFC-ER serán fundados por el presupuesto anual.
- b. El propósito del presupuesto anual es proveer una manera organizada para apoyar los Equipos Ministeriales de EFC-ER.
- c. Los fondos necesitados son recaudados conjuntamente por medio del EFC-ER. Cada iglesia local se compromete, y se espera de ellos, que comparten en apoyando el presupuesto anual.
- d. En la primavera, cada Equipo Ministerial, y la Mesa Directiva de Supervisión, presentaran al Equipo de Finanzas y Administración, el propuesto presupuesto para el siguiente año fiscal. El líder del Equipo de Finanzas y Administración presentará el presupuesto anual y el plan de fondos para el siguiente año fiscal en la reunión primavera de la Mesa Directiva de Supervisión. Con la aprobación de la Mesa Directiva de Supervisión, el presupuesto anual y el plan de fondos serán presentados a los delegados de la Junta Anual para aprobación.
- e. La promoción del presupuesto anual es la responsabilidad del Director Ejecutivo.
- f. Fondos soportando el presupuesto anual serán enviados a la oficina de EFC-ER para ser administrados por los líderes del Equipo Ministerial y los Directores Ministeriales.

- g.** En caso de un déficit en el presupuesto anual, el Director Ejecutivo puede requerir que los Equipos Ministeriales ajusten apropiadamente sus presupuestos.

## MESAS DIRECTIVAS Y EQUIPOS MINISTERIALES DE EFC-ER

### 500 MESAS DIRECTIVAS Y EQUIPOS MINISTERIALES DE EFC-ER

#### 501 Estrategía de Ministerios

- a. La estructura administrativa consiste en la Mesa Directiva de Supervisión y cuatro Equipos Ministeriales.
- b. La Mesa Directiva de Supervisión y los Equipos Ministeriales de EFC-ER establecerán un Manual de Política y Procedimiento (Manual del Equipo) para proveer los detalles necesarios para la implementación de la visión.

### 510 ESTRUCTURA

#### 511 Mesa Directiva de Supervisión

- a. La Mesa Directiva de Supervisión se compone del Director Ejecutivo, el Presidente de "Malone University," los líderes de los cuatro Equipos Ministeriales, y seis miembros generales. Los líderes de los Equipos Ministeriales son recomendados por el Director Ejecutivo y nombrados por la Mesa Directiva de Supervisión. Los miembros generales son elegidos por los delegados de EFC-ER (véase #430) y sirven por términos de tres años por un máximo de tres términos antes de salir de la Mesa Directiva por un mínimo de un año.
- b. La Mesa Directiva de Supervisión dirigirá la EFC-ER entre sesiones de la Junta Anual y sus responsabilidades incluirán:
  - i. La recomendación del Director Ejecutivo para la aprobación de los delegados de la Junta Anual.
  - ii. Revisar la Fe y Práctica, y recomendar cambios a los delegados de la Junta Anual por su aprobación;
  - iii. Nombrar y supervisando los Equipos Ministeriales y los líderes de los Equipos Ministeriales.
  - iv. Nombrar y supervisar el personal, incluyendo los directores de los Equipos Ministeriales.
  - v. Desarrollar un plan para las sesiones de la Junta Anual;
  - vi. Nombrar el moderador y secretario para las sesiones de negocio de la Junta Anual.
  - vii. Servir como el cuerpo de gobernación para EFC-ER;
  - viii. Manejar la relación con la Universidad de Malone;

- ix. Desarrollar un plan estratégica anualmente.
- x. Discernir y descubrir el mejor plan que tiene Dios para EFC-ER.

## **512 Equipos Ministeriales**

- a. El trabajo cotidiano de implementar la visión, misión, y valores principales de EFC-ER estará dirigido por los cuatro Equipos Ministeriales. Los cuatro Equipos Ministeriales son el Equipo para el Desarrollo de Liderazgo, el Equipo para la Salud de la Iglesia, el Equipo de Multiplicación, y el Equipo de Finanzas y Administración.
- b. Cada Equipo Ministerial será constituido de la siguiente manera:
  - i. El líder del equipo es nominado por el Director Ejecutivo y aprobado por la Mesa Directiva de Supervisión. Cada líder del equipo es un miembro en general de la Mesa Directiva de Supervisión.
  - ii. El director del equipo es recomendado por el Director Ejecutivo y aprobado por la Mesa Directiva de Supervisión.
  - iii. Los miembros del Equipo son nominados por el líder del equipo en consulta con el Director de Equipo Ministerial y aprobado por la Mesa Directiva de Supervisión.
  - iv. Los miembros del equipo (incluyendo el líder del equipo) son nombrados por un término de tres años y pueden servir un máximo de tres términos antes de salir del equipo por un mínimo de un año.

## **513 El Equipo para el Desarrollo del Liderazgo**

- a. El Equipo para el Desarrollo de Liderazgo:
  - i. Supervisará el proceso para la entrega de credenciales ministeriales.
  - ii. Reclutará los posibles pastores y líderes e identificará los métodos para dar a los líderes el entrenamiento y experiencia práctica;
  - iii. Desarrollar la estructura para el mentoreo y/o entrenamiento;
  - iv. Equipará líderes ministeriales en las iglesias locales (adoración, niños, jóvenes, adultos);
  - v. Proporcionará herramientas de asesoramiento para ayudar a los líderes a crecer en la autoconciencia.
  - vi. Supervisará la provisión de internados y/o becas para líderes;

- vii. Promoverá y proveerá recursos para la formación espiritual de pastores;
- viii. Promoverá y proveerá recursos para apoyar los pastores en crisis;
- ix. Proveerá recursos y fomentará el aprendizaje de por vida;
- x. Supervisará la conferencia anual de pastores.

#### **514 Equipo para la Salud de la Iglesia**

a. El Equipo para la Salud de la Iglesia:

- i. Proveerá un proceso de evaluación para las iglesias locales;
- ii. Proveerá recursos para las iglesias para desarrollar misiones, visión, y valores principales;
- iii. Proveerá recursos para fomentar la participación en misiones;
- iv. Supervisará y apoyará en la colocación de pastores.
- v. Supervisará el establecimiento de un sueldo mínimo para pastores;
- vi. Proveerá un contexto de responsabilidad bíblica y ánimo para los pastores e iglesias;
- vii. Proveerá guianza para las iglesias en decadencia;
- viii. Ejercerá autoridad con las iglesias en crisis.

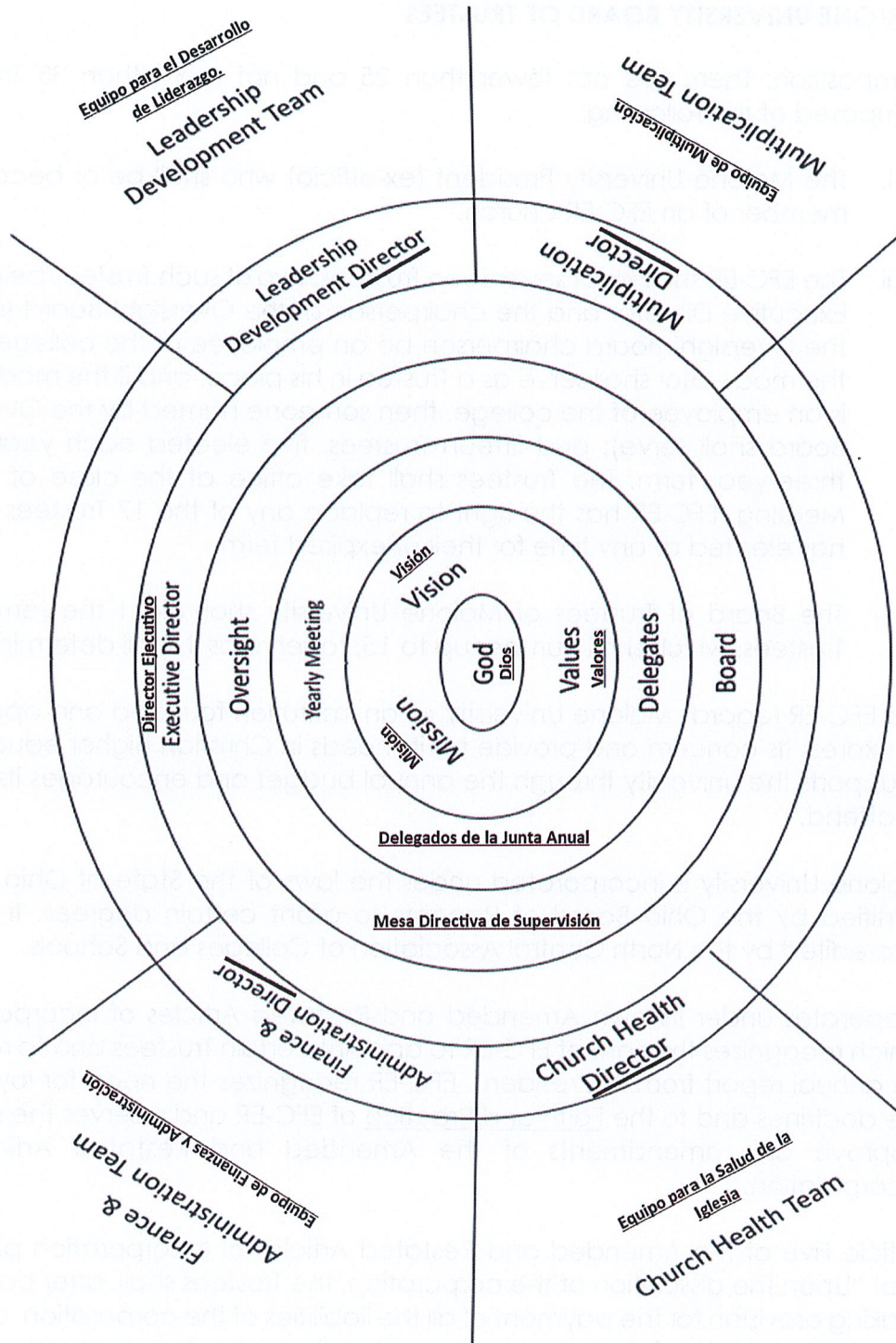
#### **515 Equipo de Multiplicación**

a. El Equipo de Multiplicación:

- i. Promoverá y proveerá recursos para la fundación de nuevas iglesias;
- ii. Determinará el nivel de establecimiento de la iglesia;
- iii. Supervisará los enlaces internacionales para la fundación de iglesias;
- iv. Promoverá y proveerá recursos para empezar nuevos ministerios dentro de la iglesia local;
- v. Promoverá recursos para las iglesias para desarrollar ministerios transculturales.
- vi.

## **516 Equipo para Finanzas y Administración**

- a. El Equipo para Finanzas y Administración:
  - i. Cuidará por las finanzas de EFC-ER;
  - ii. Desarrollará políticas por el mantenimiento de una contabilidad fiscal y transparencia;
  - iii. Supervisará el programa de pensiones de EFC-ER;
  - iv. Supervisará el manejo de seguros (o sea, de vida, discapacidad, bienes raíces);
  - v. Presentará el presupuesto anual para sostener las misiones de EFC-ER con un plan de financiamiento correspondiente;
  - vi. Supervisará el Fondo de Desarrollo de EFC-ER;
  - vii. Supervisará los bienes raíces de EFC-ER;
  - viii. Supervisará el personal y administración de las oficinas de EFC-ER;
  - ix. Supervisará la comunicación y promociones para EFC-ER.



## Universidad de Malone

### 600 THE MALONE UNIVERSITY BOARD OF TRUSTEES

- a. Composition: There are not fewer than 25 and not more than 33 Trustees composed of the following:
  - i. The Malone University President (ex-officio) who shall be or become a member of an EFC-ER church.
  - ii. The EFC-ER shall elect seventeen Trustees: two of such Trustees being the Executive Director and the chairperson of the Oversight Board (should the Oversight Board chairperson be an employee of the college, then the moderator shall serve as a Trustee in his place, and if the moderator is an employee of the college, then someone named by the Oversight Board shall serve); and fifteen Trustees, five elected each year for a three-year term. The Trustees shall take office at the close of Yearly Meeting. EFC-ER has the right to replace any of the 17 Trustees that it has elected at any time for their unexpired term.
  - iii. The Board of Trustees of Malone University shall elect the remaining Trustees, which shall number up to 15, to serve as it shall determine.
- b. The EFC-ER regards Malone University as an institution founded and operated to express its concern and provide for its needs in Christian higher education. It supports the university through the annual budget and encourages its youth to attend.
- c. Malone University is incorporated under the laws of the State of Ohio and is certified by the Ohio Board of Regents to grant certain degrees. It is fully accredited by the North Central Association of Colleges and Schools.
- d. It operates under its own Amended and Restated Articles of Incorporation, which recognizes the right of EFC-ER to appoint certain Trustees and to receive an annual report from its President. EFC-ER recognizes the need for loyalty to the doctrines and to the Faith and Practice of EFC-ER and reserves the right to approve any amendments of the Amended and Restated Articles of Incorporation.
- e. Article Five of the Amended and Restated Articles of Incorporation provides that "Upon the dissolution of the corporation, the Trustees shall, after paying or making provision for the payment of all the liabilities of the corporation, dispose of all the assets of the corporation exclusively for the purposes of the corporation in such manner, or to such organization or organizations organized and operated exclusively for charitable, educational, or religious purposes as shall at the time qualify as an exempt organization or organizations under Section 501(c)(3) of the Internal Revenue Code of 1986 (or the corresponding



provisions of any future United States Internal Revenue law) as the Trustees shall determine, however, subject to any restrictions placed upon said assets by the donors. Any of such assets not so disposed of shall be conveyed, assigned, and transferred to Evangelical Friends Church – Eastern Region to be used as the church shall determine."

- f. Within the framework of the foregoing provisions, the Board of Trustees is charged with the full authority and responsibility of administering the university.

## EL APÉNDICE

### Documentos Históricos

- 2000. La Epístola de George Fox al Gobernados de Barbados, 1671
- 3000. La Declaración de Fe emitida por la Conferencia de Richmond en 1887

### Las Declaraciones de Fe y/o la Organización de Organizaciones Afiliadas

- 4000. Una Breve Lista de Concilios Eclesiásticos
- 5000. La Constitución de los Amigos Evangélicos Internacionales (Evangelical Friends International, EFI)
- 6000. La Asociación Nacional de Evangélicos (The National Association of Evangelicals, NAE)
- 7000. Recommended Reading on Friends History and Distinctives

## DOCUMENTOS HISTÓRICOS

### 2000. La Epístola de George Fox al Gobernados de Barbados, 1671

Nosotros afirmamos y creemos en Dios, el único sabio, omnipotente y eterno, creador de todas las cosas del cielo y la tierra y preservador de todo lo que ha hecho; quien es Dios por sobre todo, bendito por siempre, de quien es todo el honor y la gloria, dominio alabanza y gracia, ahora y siempre.

Y afirmamos y creemos en Jesucristo, su amado hijo, en quien Él es complacido; quien fue concebido por el Espíritu Santo y nacido de la Virgen María; de Él tenemos la redención a través de su sangre, e incluso el perdón de los pecados; Él es la imagen expresa del Dios invisible, primogénito de toda criatura, por el cual fueron creadas todas las cosas, del cielo y la tierra, visible e invisible, ya sean tronos, o dominios, o principados, o poderes, todo fue creado por Él.

Afirmamos y creemos en que Él se sacrificó por el pecado, El que no tenía pecado, al que nunca se le encontró pecado en su boca; y quien fuera crucificado por nosotros en carne, quien fuera enterrado y quien se levantó al tercer día por el poder de su padre y por nuestra causa; y creemos que ascendió a los cielos y que está sentado a la derecha de Dios.

Este Jesús fue la base para los santos profetas y apóstoles; y creemos que no hay otra base más que esa, Jesucristo; creemos que El probó la muerte de cada hombre y derramó su sangre en todos los hombres y por nuestros pecados y no sólo por nosotros, sino también por los pecados del mundo entero; Juan el Bautista lo testificó diciendo "Bendito el cordero de Dios que quita el pecado del mundo." Juan 1:29

Creemos que Él sólo es nuestro redentor y el capitán de nuestra salvación, (quien nos salva del pecado, así como del infierno, y destruye al maligno y a su trabajo), es la semilla de la mujer y golpea a la serpiente en su cabeza para gracia de Jesucristo, el alfa y omega, el principio y el fin.

Él es (como lo dicen las Sagradas Escrituras) nuestra sabiduría, justificación, y redención, y no hay salvación en ningún otro, ya que no hay otro nombre bajo el cielo que haya sido dado a los hombres como su salvador.

Él es por sí solo el pastor y el obispo de nuestras almas; Él es nuestro profeta, quien Moisés por mucho tiempo testificó diciendo: "El Señor tu Dios les hará surgir un profeta como yo de entre sus hermanos. Escuchen todo lo que Él les va a decir y todo el que no escuche a ese profeta será eliminado del pueblo" Hechos 3:22:23. (Y es Él el que ha venido para darnos entendimiento y hacernos saber que es

verdad." Él gobierna nuestros corazones a través de la ley de amor y de vida y nos hace libres de la ley del pecado y la muerte).

Ya que no tenemos vida sino a través de Él; Él es el espíritu vivificador, el segundo Adán, el Señor de los cielos, por quien limpió la sangre de nuestras conciencias rociadas de muerte, para servir a un Dios vivo.

Él es nuestro Mediador, Él es el que hace la paz entre el Dios ofendido y nosotros, Él es el juramento de Dios, el nuevo compromiso de luz, vida, gracia y paz; es el autor y el que termina nuestra fe.

Hoy ese Señor Jesucristo, el hombre de los cielos, el Emanuel, Dios con nosotros, nosotros afirmamos y creemos en Él. Él es a quien los sumos pontífices se revelaron y dijeron que estaba blasfemando, a quien los sacerdotes y autoridades judías se confabularon en su contra y le dieron muerte; el mismo a quien Judas lo traicionó por treinta monedas de plata que los sacerdotes le dieron como recompensa por su traición; también le dieron mucho dinero a los soldados para que hicieran pública una mentira: que sus discípulos robaron en la noche mientras dormían.

Y después de su muerte, la historia de los Hechos de los Apóstoles muestra como los jefes de los sacerdotes y los mayores persiguieron a los discípulos de Jesús por predicar a Cristo y su resurrección. Este, como lo decimos, es el Señor Jesucristo, a quien proclamamos nuestra vida y salvación.

Con relación a las Sagradas Escrituras, creemos que éstas fueron dadas por el Espíritu Santo de Dios, a través de los hombres santos de Dios, quienes (como lo declaran las mismas escrituras en II Pedro 1:21) hablaron movidos por el Espíritu Santo", creemos que deben ser leídos, creídos y cumplidos (el que los cumple es Cristo); y son útiles para enseñar, rebatir, corregir, guiar en el bien. La Escritura hace perfecto al hombre de Dios y lo deja preparado para cualquier trabajo". II Timoteo 3:16,17; y se hacen sabios "la salvación a través de la fe la cual está en Jesucristo." (Llamamos a la Sagradas Escrituras, como Cristo y sus Apóstoles las llaman--La Palabra de Dios).

Declaramos que estimamos el deber que nos incumbe al rezar, y para enseñar e instruir y amonestar a aquellos que pertenecen a nuestras familias. Hoy, los negros y los indios forman gran parte de las familias de esta isla para quienes se necesitará un censo por parte de El, quien viene a juzgar al vivo y al muerto, en el gran día del juicio, cuando cada uno será juzgado por sus actos en el cuerpo ya sea que haya sido bueno o malo; en ese día, de la resurrección del bueno como del malo, del justo como del injusto. "Cuando el Señor Jesús sea revelado de los cielos, con sus ángeles, en fuego vivo, tomando venganza de aquellos

que no conocen a Dios, y no obedecen ningún evangelio del Señor Jesucristo, quienes serán castigados con la destrucción eterna de la presencia del Señor y de la gloria de su poder; cuando Él venga para ser glorificado en sus santos y admirado en todos los que creen en ese día" II Tesalonicenses 11:7-10. Ver también II Pedro 3:3.

Confesamos sinceramente el divino honor y adoración al Hijo de Dios; y que es Él la fe verdadera que ponemos al orar, y el nombre del Señor Jesucristo a quien llamamos (como lo hacían los primeros cristianos) porque existe una gloriosa unidad del Padre y del Hijo porque debemos aceptar que al orar y alabar a Dios no podemos recibir respuesta o bendición de Dios sino a través de su hijo.

-- De una declaración de Doctrina Cristiana dada por bien de la Iglesia, 1671.

### **3000. La Declaración de Fe emitida por la Conferencia de Richmond en 1887**

Es mediante un profundo sentimiento de lo que le debemos a quien nos ha amado que ofrecemos una declaración de aquellas doctrinas fundamentales de cristiandad verdadera que han sido siempre profesadas por nuestro sector de la iglesia de Cristo.

#### **DE DIOS**

Creemos en un Dios santo (Isa. 6:3, 57:15) Omnipotente (Gén. 17:1), todo sabiduría (Rom. 11:33, 16:27) y eterno (Sal. 90:1,2); Dios, el Padre, (Mat. 11:25-27) el creador (Gen.1:1) y preservador (Job 7:20) de todas las cosas, y en Jesucristo su único hijo, nuestro Señor, por quien todas las cosas fueron hechas (Juan 1:3) y por quien todas las cosas existen (Col. 1:17), y en el Espíritu Santo proveniente del Padre y del Hijo (Juan 15:26, 16:7), el reprensor (Juan 16:8) del mundo; el testigo de Cristo (Juan 15:26) y el maestro (Juan 14-26), el guía (Juan 16:13), el santificador (II Tes. 2:13) de la gente de Dios; y que son tres en una eterna deidad (Mat. 28:19, Juan 10:30, 17:21), para Él el Honor, la alabanza y las gracias, ahora y para siempre. Amén.

#### **EL SEÑOR JESUCRISTO**

Con reverencia y gratitud profesamos incondicional lealtad a nuestro Señor y Salvador, Jesucristo. Nunca un hombre vio a Dios; el único, el Hijo que está en el corazón del Padre y que lo ha declarado (Juan 1:18) en Él está la vida, y la vida es la luz de los hombres (Juan 1:4). Él es la luz verdadera que alumbra a cada hombre en el mundo (Juan 1:9) a través del cual la luz verdadera de todas las épocas ha provenido del Padre de las luces (Juan 1:1) quien estuvo con Dios y que fue Dios, revelándose en infinita sabiduría y amor, ambos como creadores del hombre (Col. 1:13-16) y redentor (Col. 1:14) a través del cual fueron creadas todas las cosas que hay en el cielo y en la tierra, visibles e invisibles. Fue concebido por el Espíritu Santo (Mat. 1:20), nacido de la Virgen María (Mat.1:23-25, Lucas 1:35), el verbo hecho carne (Juan 1:14), y derramado entre los hombres.

En la plenitud (Gal. 4:4) del tiempo designado, siendo ordenado antes de la formación del mundo (I Pedro 1:20) para que él cumpliera (Isaías 11:1-5, Isaías 52:13-15) el consejo eterno de la justicia y el amor de Dios para la redención del hombre (Isa. 53). En él se encuentra toda la plenitud de la deidad corporalmente (Col. 2:9). Aún siendo rico, se hizo pobre por nuestra causa, volviéndose siervo (Filipenses 2:7). El brillo de su gloria, que viene a través de Él, la bondad y amor de Dios (Tito 3:4) hacia el hombre pueden aparecer en forma apropiada para nuestros deseos y capacidades finitas. El andaba haciendo el bien (Hechos 10:38), por nosotros él sufrió (Isa. 53:4, Lucas 12:50, 19:41, 22:44) tristeza, hambre,

sed (Juan 4:6), dolor, angustia (Lucas 22:43,44) de cuerpo y de alma, siendo en todo momento tentado como nosotros, pero sin pecado (Hebreos 4:15). De esta forma se humilló para que fuéramos exaltados, Él reconoció enfáticamente sus deberes y los sufrimientos de la humanidad, mediante la obediencia de fe, dejándonos un ejemplo perfecto (I Pedro 2:21) de toda justicia (Mateo 3:15) y del amor sacrificial.

Pero no sólo por estas relaciones benditas se debe apreciar al Señor Jesucristo. En Él es revelado el Dios verdadero y el hombre perfecto (Efe. 4:13), un redentor al mismo tiempo, capaz de sufrir para salvarnos. Él fue obediente hasta su muerte (Filipenses 2:8) incluso la muerte en la cruz por nuestros pecados, y no por nosotros solamente, sino por los pecados del mundo entero (I Juan 2:2); en quien tenemos la redención a través de su sangre (Efes. 1:7) para perdonar los pecados de acuerdo a la riqueza de su gracia. Es una alegría confesar que el perdón de los pecados se lo debemos únicamente a su sacrificio y no a otra cosa. (Apología de Barclay, p. 141). Él fue enterrado y se levantó al tercer día (I Cor. 15:4) de acuerdo a las Escrituras, convirtiéndose en sus primeros frutos (I Cor. 15:23) y luego de mostrarse vivo mediante muchas pruebas infalibles (Hechos 1:3) el subió al cielo y está sentado a la derecha del padre, ante la presencia de Dios por nosotros (Hebreos 1:3, 9:24). Con los apóstoles que presenciaron su ascensión, nos queda la confianza de estos mensajeros angelicales, "Este mismo Jesús que fue tomado de entre nosotros hacia el cielo, vendrá de la misma forma desde el cielo" (Hechos 1:11, y ver v.7). Con el apóstol Juan quisiéramos unirnos en la palabra "Amen; ven señor Jesús" (Rev. 22:20). Y ahora, mientras observamos y esperamos, nos regocijamos en creer que Él es nuestro Rey y Salvador, Él es el único mediador del compromiso nuevo y eterno (I Timoteo 1:5, Hebreos 9:15), el que hace la paz y la reconciliación entre el Dios ofendido y el ofensor (Epístola de George Fox al Gobernador de Barbados); el sumo pontífice cuyo sacerdocio es incambiable (Hebreos 4:14, 7:24). Él es capaz de salvar a lo extremo, al que viene a Dios a través de Él, viendo que Él siempre vive para interceder por nosotros (Hebreos 7:25). Él tiene todo poder dado en el cielo y en la tierra (Mat. 28:18). Por Él el mundo será juzgado con justicia (Hechos 17:31) ya que el padre no juzga a ningún hombre sino que ha comprometido todo juicio a su hijo, todos los hombres deben honrar al Hijo como si honraran al padre (Juan 5:22,23). Todos los que estén en sus tumbas escucharán su voz, y vendrán a Él, todo el que haya hecho bien para la resurrección a la vida y todo el que haya hecho mal para la resurrección al juicio.(Juan 5:28, 29, R.V.)

Reverentemente confesamos y creemos que el honor y la adoración divina son debidas al Hijo de Dios y que Él es en la fe verdadera a quien debemos rezar e invocar su nombre, como lo hicieron los primeros cristianos, debido a la unidad de Padre e Hijo; y que no podemos aceptar ofrecer plegarias a Dios y recibir alguna gracia o respuesta o bendición de Él sino a través de su querido Hijo (Declaración de 1693 en la Historia de Sewell, Vol. II, 379). Nosotros deberíamos,

con humilde agradecimiento dar un testimonio especial al dominio y poder perpetuo de nuestro Señor en su iglesia. A través de Él, el redentor de todas las generaciones ha derivado su luz, su perdón y su júbilo. Todos son miembros de la iglesia cualquiera que sea el nombre como la llaman entre los hombres, quienes han sido bautizados en el Espíritu dentro de un cuerpo; quienes se han construido como piedras vivientes en Cristo, la base eterna, y están unidos en amor y fe en la hermandad, la cual está con el Padre y con el Hijo. El Señor Jesucristo es la única cabeza de esta iglesia (Efes. 1:22). Todos sus miembros verdaderos son uno en Él. Ellos han lavado sus ropas y la han hecho blancas en su preciosa sangre (Apocalipsis 7:14) y él los ha hecho sacerdotes en Dios y en su Padre (Apocalipsis 1:6). Luego se regó en sus corazones mediante la fe y les ha dado paz. Su voluntad es la ley y en Él se disfruta de libertad verdadera, la libertad de la atadura del pecado.

## **EL ESPÍRITU SANTO**

Creemos que el Espíritu Santo es una unidad del Dios eterno, uno con el Padre y con el Hijo (Mat. 28:19, II Cor. 13:14). Él es el que conforta. "Quien" Cristo, "El Padre les enviará en mi nombre" (Juan 14:26). Él testifica y glorifica a Jesús (Juan 16:14). Es el Espíritu Santo que hace que la maldad se manifieste. Él limpia a los que están muertos y los abre a los ojos del cordero de Dios que quita el pecado del mundo. (Efesios 2:1). Viniendo en nombre y con la autoridad del salvador que se levantó al cielo. Él es la prenda preciosa del amor que continúa y que exalta a nuestro Rey. Él toma las cosas de Cristo y la muestra, como una posesión valiosa para el alma creyente (Juan 16: 14). Dispersándose en el corazón de los creyentes (Juan 14:17), Él abre su entendimiento para que puedan ser entendidas las Escrituras y se convierte en corazón, guía, soporte, ayuda y santificador.

Creemos que la calidad esencial para el servicio de Dios está conferida en sus hijos a través de bautismo en el Espíritu Santo. Este Espíritu Santo es el sello de reconciliación del creyente en Jesús (Efe. 1:13,14) el testigo de su adopción en la familia del redimido (Romanos 8:15, 16), es recibir la más preciada alegría que dura hasta el fin.

Nosotros no poseemos ningún principio de luz espiritual, vida o santidad, pero la influencia del Espíritu Santo de Dios es conferida al género humano en muchas medidas y grados, a través de Jesucristo nuestro Señor. Es la capacidad de recibir esta influencia bendita la cual se da de una manera especial y pone al hombre por encima de las bestias que perecen; que lo distingue en cada nación y en cada clima, como un objeto de redención y de amor a Dios; es un ser no sólo inteligente sino responsable; por medio de Él se da el mensaje de salvación a través del redentor crucificado, es bajo toda circunstancia hecho para ser un sonido de alegría. El Espíritu Santo debe ser distinguido tanto desde la



consciencia, la cual alumbraba, como desde la facultad natural de la razón, la cual cuando no está sujeta a su sagrada influencia, es, en las cosas de Dios muy necia. Como el ojo es al cuerpo, así lo es la consciencia para el ser interior, el órgano por el cual se ve; y así como la luz y la vida son esenciales para el ojo, así también la consciencia como un ojo interno, no puede ver bien sin que limpie e ilumine el Espíritu de Dios. Siendo uno con el Padre y con el Hijo, el Espíritu Santo no puede separarse o deshonrar a nuestro, una vez crucificado, y ahora glorificado y elevado redentor. Nosotros rechazamos cualquier iluminación profética o espiritual que esté separada de la fe en Jesús de Nazaret, crucificado por nosotros en Jerusalén.

## **LAS SAGRADAS ESCRITURAS**

Siempre ha sido la creencia de la sociedad de los Amigos, y aún la es, que las Sagradas Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento han sido dadas por inspiración de Dios; y de allí que no puede haber ningún tipo de autoridad, cualquiera que sea capaz de adjudicarse la salvación a través de la fe, la cual está en Jesucristo. "Pero éstas se han escrito para que ustedes crean que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios, y para que al creer en su nombre tengan vida (Juan 20:31). Las Escrituras son los únicos registros divinos autorizados de las doctrinas, las cuales se nos ha ordenado aceptar, como cristianos, así como los principios de moral los cuales regulan nuestras acciones. A nadie se le pide que crea como un artículo de fe, cualquier otra doctrina que no está contenida en ellas; y cualquier cosa que alguien haga o diga que sea contrario a las escrituras, aún cuando se diga estar bajo la orientación inmediata del Espíritu Santo, debe ser rechazada y considerada simple mentira. Para el cristiano, el Antiguo Testamento viene con la prueba solemne y repetida de su Señor y debe ser leída a la luz de la plenitud del Nuevo. De esta manera su significado no será desvanecido, y el discípulo humilde será enseñado a discernir la unidad y la adaptación mutua de la total y variada armonía de su testimonio a Cristo. El gran inspirador de las Escrituras es su verdadero intérprete. Él realiza su función con un amor condescendiente, no para tratar de reorientar nuestro entendimiento, sino para renovarlos e iluminarlos. Donde Cristo preside siempre surge la especulación, pero su doctrina es aprendida cuando se hace su voluntad, y todo el conocimiento surge de una profunda y rica experiencia de su verdad y amor.

## **LA CREACIÓN DEL HOMBRE Y SU CAÍDA**

Dios se complació en su sabiduría y bondad al crear al hombre del polvo de la tierra, y al soplar en su nariz el aliento de vida, para que el hombre fuera un alma viviente; fue formado a imagen y semejanza de Dios, y capaz de cumplir la ley divina, y mantener comunión con su hacedor (Génesis 2:7, 1:26, 27). Siendo libre para obedecer o desobedecer, transgredió lo ordenado bajo la tentación de Satanás (Génesis 3:1-7) y desde allí perdió su vida espiritual de justicia en la cual

fue creado; y la muerte pasó sobre él como consecuencia inevitable de su pecado (Romanos 5:12) Al igual que los hijos del caído Adán, todo el género humano lleva su imagen. Forma parte de su naturaleza y están envueltos en las consecuencias de su caída. Para todo miembro de toda generación sucesiva, las palabras del redentor son siempre aplicables, "Debemos nacer nuevamente" (Juan 3:7) pero mientras mantenemos estos puntos de vista sobre el hombre y su caída, también nos alegramos al saber que no hay pecado impuesto hasta que no se transgreda la ley divina, y se nos ha dado suficiente capacidad para entender esto; y entender de que los bebés a pesar de heredar su naturaleza caída son salvos en la misericordia infinita de Dios mediante la redención en Jesucristo.

## **JUSTIFICACIÓN Y SANTIFICACIÓN**

"Dios amó tanto al mundo que entregó a su único hijo, para que todo el que creyera en él no perezca sino que tenga vida eterna" (Juan 3:16). Creemos que la justificación es la gracia gratuita de Dios, a través del arrepentimiento y la fe, él perdona nuestros pecados y nos da una nueva vida, y es recibido no por cualquier trabajo de justicia que hayamos hecho (Tito 3:5) sino por la misericordia de Dios en Jesucristo. Mediante la fe, en Él y el derramamiento de su preciosa sangre, se quita la culpa del pecado y nos reconciamos con Dios. La ofrenda de Jesucristo, como la propiciación de los pecados de todo el mundo, es la manifestación tanto de la justicia como del amor de Dios. Esta propiciación del perdón del pecado no encierra una anulación o relajación de la ley de santidad. Es la reivindicación y establecimiento de esa ley (Romanos 3:31), en virtud de la libre sumisión del Hijo de Dios a sus requerimientos. Él, incambiabilmente justo, se proclamó justificador de todo el que creyera en Jesucristo (Romanos 3:26). De época en época, los sufrimientos de Jesús han sido un misterio escondido y una roca de ofensa para el no creyente. Aún para el humilde penitente cuyo corazón está roto bajo el poder de convicción del Espíritu Santo, la vida se revela en esa muerte. Conforme observamos al que fue herido por nuestras transgresiones (Isaías 53:5) y sobre quien el señor se complació en dar la injusticia de todos nosotros (Isaías 53:6) sus ojos cada vez más se han abierto para ver, y su corazón para entender el pecado por el cual el salvador murió. En el sentido de la gracia del perdón, Él se regocija en Dios a través de nuestro señor Jesucristo, de quien hemos recibido la salvación (Romanos 5:11).

Creemos en la conexión con la Justificación y la regeneración, que aquellos que han tenido esta experiencia saben que no es por sí mismos (I Corintios 6:19) sino que estando reconciliados con Dios mediante la muerte de su Hijo, somos salvos por su Vida (Romanos 5:10) se nos da un nuevo corazón y nuevos deseos; las cosas viejas pasan y nos volvemos nuevas criaturas (II Corintios 5:17), mediante la fe en Jesucristo nuestra voluntad se rodea de Su Santa voluntad, la gracia reina

a través de la justicia, en la vida eterna mediante nuestro Señor Jesucristo (Romanos 5:21).

La santificación es experimentada en la aceptación de Cristo en la fe viviente por medio de la justificación, y más allá de un pecador perdonado, a través de la fe en Cristo, el pecador es vestido con la medida de la justicia de Cristo, y recibe el Espíritu de promesa, "Tu has sido lavado y santificado en el nombre de Jesús nuestro Señor y del Espíritu de nuestro Dios" (I Cor. 6:11). Nos alegramos al creer que la gracia de Dios es suficiente para dar poder, así como para liberar de culpabilidad, de pecado, y para dar la capacidad a sus hijos creyentes de poder triunfar en Cristo (II Cor. 2:14). ¡Cuán llena de valor es esta declaración "Uno recibe de acuerdo a su fe" (Mateo 9:29)! Cualquiera que se someta completamente a Dios, creyendo y haciendo suyas sus promesas, y ejecutando su fe en Jesucristo, tendrá su corazón limpio de pecado gracias a Su sangre y gracias al poder de renovación del Espíritu Santo. Se mantendrá en conformidad con la voluntad de Dios, lo amará con todo su corazón, mente, espíritu, y fuerza, para poder decir, como el apóstol Pablo "La ley del Espíritu de vida en Jesucristo, me ha hecho libre de la ley de pecado y de muerte" (Romanos 8:2) Así, en esta experiencia, la santificación es la liberación de la contaminación, naturaleza y amor de pecado. Cada uno es llamado a esto, para que podamos servir al Señor sin temor, en santidad y justicia ante Él, todos los días de nuestra vida (Lucas 1:74,75). "El mismo Dios de paz los santifica completamente y ruego a Dios para que todo su espíritu, cuerpo y alma sean exentos de culpa hasta la venida de nuestro Señor Jesucristo. El que los llamó es fiel y así lo hará" (I Tesalonicenses 5:23-24). Aún el más santo de los Cristianos puede ser tentado, y está expuesto a los sutiles enfrentamientos con Satanás, y sólo puede continuar en santidad orando humildemente y dependiendo constantemente en su salvador, caminando en su luz (I Juan 1:7) en el amor y en la obediencia de la fe.

## **LA RESURRECCIÓN Y EL JUICIO FINAL**

Creemos, de acuerdo a las Escrituras, que habrá una resurrección de la muerte del justo y del injusto (Hechos 24:15) y que Dios ha designado ese día para juzgar al mundo en justicia, mediante Jesucristo (Hechos 17:31) pues según el santo apóstol, todos nos presentaremos ante el juicio de Cristo, "cada uno recibirá las cosas hechas en su cuerpo, de acuerdo a lo que haya hecho, ya sea bueno o malo" (II Corintios 5:10).

No sólo creemos en la resurrección en Cristo desde un estado de caída y de pecado, sino también en la ascensión a la gloria del Padre después. Todos aquellos débiles que viven en rebelión contra la luz de su gracia y que murieron finalmente impenitentes, vendrán a la resurrección de la condena. Y creemos que cada alma de cada hombre y mujer será reservada en su propio ser único

y distinto, y tendrá su propio cuerpo como Dios se complació en dárselo. Fue creado un cuerpo natural y será elevado a un cuerpo espiritual (I Corintios 15:44) siendo primero lo natural y luego lo espiritual. Y se dijo también "Porque es necesario que nuestro ser mortal y corruptible, se revista de la vida que no sabe de muerte ni corrupción" (I Cor. 15:53), El cambio será de tal manera que esté de acuerdo con la declaración: "La carne y la sangre no heredarán el reino de Dios, o con otras palabras, todo eso del hombre que, es para descomponerse, no pasará sin más a la existencia incorruptible (I Corintios 15:50) Debemos ser elevados fuera de toda corrupción y fuera de toda mortalidad, y serán los hijos de Dios siendo los hijos de la resurrección (Lucas 20:36). (Ver también la declaración de 1693, la Historia de Sawell Vol. II 383-384). "Para nosotros nuestra patria está en el cielo, de donde vendrá el salvador al que tanto esperamos, Cristo Jesús el Señor. Cambiará nuestro cuerpo miserable y lo hará semejante a su propio cuerpo del que irradia su gloria, usando así esa fuerza con la que puede someter así a todas las cosas"(Filipenses 3:20-21).

Creemos en que el castigo al débil y la bendición al justo serán eternos, de acuerdo a la declaración de nuestro redentor, por quien el juicio será llevado a cabo, "Y estos irán al suplicio eterno y estos otros a la vida eterna" (R.V. Mateo 25:46).

## **EL BAUTISMO**

Expresamos nuestra continua convicción de que nuestro señor no designó ningún rito externo de ceremonia en su iglesia. Aceptamos cada mandamiento de nuestro señor por ser su genuina voluntad y definitiva. Creemos que el uso de ordenanzas externas es para nosotros solo un asunto, no que sea autorizado por Cristo, sin embargo es en Su significado. Nosotros creemos reverentemente en que existe un Dios y una sola fe, y que por lo tanto uno es el bautismo (Efesios 4:4,5) Aún cuando todos los creyentes son bautizados en un Espíritu y en un cuerpo, (I Cor. 12;13, R.V.) éste no es un bautismo externo con agua, sino que es una experiencia espiritual; no se trata de una limpieza corporal (I Pedro 3:21) sino de unirse a Dios con la conciencia limpia, transformando el corazón y el alma hacia Cristo, en la experiencia de amor y poder, por la resurrección de Cristo. Ningún bautismo en agua externa podrá satisfacer la descripción del apóstol, de ser enterrados con Cristo por el Bautismo para compartir su muerte (Romanos 6:4). Es únicamente por el Espíritu que uno puede ser bautizado. En esta experiencia se cumple el anuncio de la venida de nuestro señor, "El los bautizará con fuego es decir con el soplo del Espíritu Santo" (Mateo 3:11). De esta manera aceptamos nuestro compromiso dado en Mateo 28:18-20) "Entonces Jesús acercándose les habló con estas palabras: Todo poder se me ha dado en el cielo y en la tierra, por eso vayan y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos. Bautícenlos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; y enséñenles a cumplir con lo que yo les he encomendado, yo estoy con ustedes todos los días hasta que se termine el mundo". (R.V.) Esto, como nosotros lo

creemos, no fue mandado para establecer un nuevo ritual bajo un nuevo compromiso; el conectar la iniciación a la membresía, en su naturaleza esencialmente espiritual, con una mera ceremonia típica. Por otro lado, no era posible para el apóstol Pablo quien no era inferior a aquellos grandes apóstoles (II Corintios 11:5) y mostró la esencia de su compromiso cuando escribe "Cristo me ha enviado no para bautizar sino para predicar el Evangelio" (I Cor. 1:17).

Cuando se ordena una ceremonia externa, los detalles, el modo y los incidentes de esa ceremonia llegarán a ser de su esencia. Hay una ausencia de estos detalles en el texto anterior lo cual confirma nuestra percepción de que el compromiso debe ser construido en conexión con el poder del Espíritu que el resucitado prometió estaría de testigo de sus apóstoles y de la iglesia, y el cual después del Pentecostés los acompañó en su ministerio de palabra y oración, para que todos los que fueran enviados sean introducidos en una experiencia de conocimiento vivo del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

## **LA CENA DEL SEÑOR**

Conectados íntimamente con la convicción antes expresada, mantenemos el mismo punto de vista con relación a la verdadera cena del Señor. Nosotros somos conscientes de que el señor se ha complacido en utilizar una diversidad de símbolos, sin embargo Él a menudo reprendía a sus discípulos por tomar literalmente lo que tenía que ser tomado únicamente en su sentido espiritual. Su enseñanza, como la parábola del lavado de pies, fueron dadas como símbolos y debía ser recibida a la luz de su declaración enfática, "Las palabras que yo les digo son espíritu y vida" (Juan 6:63). El Antiguo Testamento está lleno de símbolos ceremoniales; El Nuevo Testamento en el cual el salvador alude la Última Cena, está expresamente declarado por el profeta "No estar de acuerdo con el Antiguo" (Jeremías 31:32; Hebreos 8:9). Nosotros no creemos que al establecer este Nuevo Testamento el Señor intentara una institución que no armonizara con el espíritu de la Profecía. El comer su cuerpo y beber su sangre no pueden ser actos externos. Ellos forman parte de quienes descansan en los sufrimientos y la muerte de nuestro Señor como su única esperanza y a quienes el Espíritu da de tomar de la plenitud de Cristo. Es éste el sentido espiritual que conlleva la verdadera cena del señor.

La presencia de Cristo con su iglesia no está diseñada para ser un símbolo o representación, sino una comunicación real con el mismo espíritu. "Yo rogaré al Padre y él les enviará a otro intercesor que permanecerá siempre con ustedes" (Juan 14:16). Convenciéndonos del pecado, testificando a Jesús, tomando las cosas de Cristo este bendito intercesor se comunica al creyente en una manifestación de gracia permanente de la Real Presencia del Señor. Es como una grandiosa remembranza de la promesa cumplida, El no necesita

intervención ritual o sacerdotal para traer la verdadera experiencia ritual y sacerdotal de verdadera conmemoración y unión. "Mira, que estoy a la puerta y llamo, si alguien escucha mi voz y me abre, entraré a su casa a comer, yo con él y él conmigo"(Apocalipsis 3:20) De manera especial, cuando nos reunimos para un culto congregacional, los creyentes están invitados al festival de la paz del Señor, en un hecho unido de fe y de amor, libre de todo rito externo o ceremonial, para compartir juntos el cuerpo que fue destruido y la sangre que fue derramada por ellos. El culto debe ser capaz de entender las palabras de los Apóstoles como una expresión de dulzura y de experiencia real: "La copa de bendición que bendecimos, ¿no es la comunión de la sangre de Cristo? El pan que partimos, ¿no es la comunión del cuerpo de Cristo?" (I Corintios 10:16,17)

## **EL CULTO**

El culto es esa respuesta del corazón y la mente a la influencia del Espíritu de Dios, no se basa en formas o en el formal desuso de las formas; puede ser tanto sin palabras como con ellas, pero tiene que ser en espíritu y en verdad (Juan 4:24). Reconocemos el valor del silencio, no como un fin, sino como un medio para alcanzar el fin; un silencio no de ausencia de ruido, sino de sagrada expectación ante el Señor, es nuestro privilegio estar unidos en adoración al Dios omnipotente, esperando de Él la renovación de nuestra fuerza, para una comunión mutua, para la edificación de los creyentes en el ejercicio de los diversos dones espirituales, y para la declaración de la alegría de la salvación del redentor quien estará con nosotros. El culto no depende de números, pues donde dos o tres estén reunidos en nombre de Cristo, es allí donde está la iglesia, y Cristo, la cabeza viviente, en medio de ellos.

Es a través de su mediación, sin necesidad de ningún instrumento inferior, que tenemos la aproximación al Padre y podemos reverenciarlo en el culto. El Señor Jesús ha cumplido para siempre el sacrificio mediante el cual se ofrece en la cruz por nosotros. Él ha abierto la puerta de acceso en el santuario interno, y ha dado dones espirituales para el servicio de su templo, disponible para todo aquel que adora en espíritu y verdad. El corazón roto y contrito, la confesión del alma postrada delante de Dios, la oración del afligido cuando está agobiado, la lucha sincera del espíritu, el derrame de gratitud humilde, el canto espiritual y la melodía del corazón (Efesios 5:19), el simple ejercicio de la fe, el servicio abnegado de amor, son algunos de los sacrificios que Él, nuestro misericordioso y fiel sumo sacerdote se complació en preparar, mediante Su Espíritu en el corazón de quienes quieren recibirlo a Él, y en presentárselos a Dios con aprobación.

Por medio del Espíritu Santo, Él como cabeza de la Iglesia selecciona y califica a aquellos que van a presentar su mensaje, o que van a estar comprometidos en

otras cosas para su servicio, es por eso que no podemos hacer ningún otro arreglo con nadie durante nuestras reuniones regulares de culto. Nosotros somos conscientes de que el Señor nos ha proveído de una diversidad de dones (I Corintios 12:4-6) para las necesidades tanto de la iglesia como del mundo, y queremos que la iglesia sienta su responsabilidad bajo el gobierno de la Gran Cabeza, para cumplir con su parte más allá de estos dones, y haciendo los arreglos para su propio ejercicio.

No es para exaltación individual, sino para beneficio mutuo que han sido concedidos esos dones (I Corintios 12:7) y cada iglesia viviente, bajo el gobierno de Cristo es humilde y agradecida por recibirlos y ejecutarlos en sumisión a la Gran Cabeza. La iglesia que sofoca el Espíritu y la vida debe morir.

Creemos que la prédica del evangelio es uno de los medios divinamente designados para difundir la alegría de vida y de salvación a través de nuestro redentor crucificado, tanto para el despertar a la conversión de los pecadores como para el confort y la edificación de los creyentes. Es una prerrogativa para la Gran Cabeza de la iglesia el seleccionar y convocar a sus ministros del evangelio, ya que creemos que tanto los dones como la calificación para el ejercicio de ellos deben ser derivados inmediatamente por Él, y que así como en la iglesia de los primeros tiempos, y como ahora Él confiere dones espirituales tanto a hombres como a mujeres, concordando con la profecía recitada por el apóstol Pedro, "Sucederá en los últimos días, dice Dios, derramaré mi Espíritu sobre todos los mortales, sus hijos y sus hijas profetizarán" (Hechos 2:17). Con respecto a lo que el apóstol declara, "Porque la promesa es para ustedes y para sus hijos y para todos los extranjeros que el Señor llame". Puesto que los dones son recibidos libremente, entonces serán libremente ejecutados (Mat. 10:8 - Ver también Hechos 20:33-35) en simple obediencia a la voluntad de Dios.

Los dones espirituales no deben ser equivocados por la gracia; ellos se suman a nuestra responsabilidad, pero no se debe colocar al ministro sobre sus hermanos y hermanas. Ellos deben trabajar en continua dependencia de nuestro señor, y bendito es aquel ministerio en el cual el hombre es humilde, y donde Cristo y su gracia son exaltados. "El que es grande entre ustedes," dice nuestro Señor y Maestro, "déjenlo ser como el más joven; pues aquel que es jefe es aquel que debe servir, Yo estoy entre ustedes como aquel que sirve" (Lucas 22:26-27).

Debido a que la iglesia no puede conferir dones espirituales, es su deber reconocerlos y promover su eficiencia por todos los medios en su poder. Y si por un lado el evangelio nunca debe ser predicado por dinero (Hechos 8:20, 20:33-35) por el otro es el deber de la iglesia hacer tal provisión para que nunca sea obstaculizada por querer hacerlo.

La iglesia que es sincera en su obediencia, no puede olvidar su mandato "vayan por el mundo y anuncien la buena nueva a toda la creación" (Marcos 16:15). Sabiendo que el Espíritu de Dios prepara y califica los instrumentos para cumplir su mandato, el discípulo verdadero debe ser encontrado a los pies de Jesús, escuchando para poder aprender y aprendiendo para poder obedecer. Él se coloca humildemente a los pies del Señor y cuando escucha el llamado: ¿A quién enviaré y quién irá por nosotros?" él se prepara para responder en inocente reverencia y amor, "heme aquí, mándame a mí" (Isaías 6:8).

## **ORACIÓN Y ALABANZA**

La oración es el resultado de nuestro sentido de necesidad y de nuestra continua dependencia en Dios. Él ha dado la invitación "Pidan y se les dará" (Mateo 7:7) Él es el mediador y el Sumo Sacerdote, mediante su Espíritu surge la petición y lo presenta con aceptación ante Dios. Con tal invitación la oración pasa a ser un privilegio, de todos los que son llamados por su nombre. La oración es para el débil el preámbulo para el llanto, "Dios ten misericordia de este pecador" (Lucas 18:13) y en cada peldaño de la causa del creyente, la oración es esencial para su vida espiritual. Una vida sin oración es una vida prácticamente sin Dios. La vida del cristiano es un continuo pedir. Es una sed que hace que surja la petición, conforme ésta es satisfecha, aún sigue surgiendo la necesidad por más oración. La oración no está confinada a un gabinete. Impulsada por el Espíritu Santo ésta se convierte en una parte importante de la adoración pública, y cuando sea que la gente del Señor se reúna en su nombre es un privilegio esperar por Él con espíritu de gracia y súplica (Zacarías 12:10). Una vida de oración no puede ser más que una vida de alabanza. Conforme la paz de Cristo reina en la iglesia, sus miembros reciben y aceptan su pura bondad, y cada día les trae amor fresco del Padre. Satisfechos con la bondad de su casa, ya sea individual familiar o de congregaciones, ellos aún continuarán alabándolo (Sal. 134:4) "El corazón que responde al corazón, O mi alma, todo lo que está dentro de mi, bendito sea su nombre" (Salmos 103:1)

## **LIBERTAD DE CONSCIENCIA EN SU RELACIÓN CON EL GOBIERNO CIVIL**

La consciencia debe ser libre en materia de doctrina religiosa y en materia de alabanza a los hombres que sólo es válido para Dios; estas son verdades que fueron plenamente declaradas en el Antiguo Testamento; y que son confirmadas en todo el evangelio por el ejemplo del Señor y de sus discípulos. Al gobernar la consciencia y comandar la alabanza espiritual de su criatura, el hombre es prerrogativa únicamente de Dios. En religión todo acto debe ser libre. Un culto forzado contradice su término, por el cual la alabanza al Padre debe ser en el espíritu y en verdad (Juan 4:24).



Siempre hemos mantenido que los cristianos debemos obedecer los mandatos del gobierno civil, excepto aquellos que interfieren con nuestra alabanza a Dios. Le debemos mucho a sus bendiciones. Mediante esto, disfrutamos de libertad y protección en conexión con la ley y con el gobierno civil (Romanos 13:1; I Pedro 2:13-16). Está instituido para promover el bienestar del hombre, de aquí que los magistrados deben ser vistos como ministros de Dios y deben de ser el terror de los malhechores y alabanza de los que hacen el bien. Para nosotros se trata de un asunto de consciencia brindarles nuestro respeto y obediencia en el ejercicio de sus propias funciones.

## **EL MATRIMONIO**

El matrimonio es una institución que ha sido ordenada por el mismo creador para ayudar a continuar la familia humana. No es simplemente un contrato civil, no se debe ingresar a el sin una referencia de sanción o bendición de El quien ha ordenado ello. Es un compromiso solemne de por vida (Mateo 19:5,6), hecho para ayuda mutua y confort de ambos sexos, para ser el apoyo el uno del otro en las cosas temporales y espirituales. Para este fin se necesita la concurrencia espiritual tanto como la temporal y se debe entrar en el con discreta sobriedad y con temor de Dios.

## **LA PAZ**

Declaramos con firme convicción que toda guerra es incompatible con los preceptos de nuestro divino Señor y legislador y de todos los espíritus de su evangelio, y ello no justifica la necesidad de política, en la que se vean involucrados, ya sea individuos o naciones. Dios dijo "Amad a vuestros enemigos" (Mateo 5:44; Lucas 6:27) Por que disfrutamos de este amor y del perdón de las ofensas, Él, quien nos ha traído ante su presencia, no nos ha dado ningún precepto que no se pueda cumplir; y no dudamos ahora que ellos puedan ser obedecidos. "El señor gobernará a las naciones y enderezará a la humanidad. Harán arados con sus espadas y sacarán hoces de sus lanzas. Una nación no levantará su espada contra la otra, y no se adiestrarán para la guerra (Isaías 2:4, Miqueas 4:1). Cuando las naciones apliquen a sus leyes esta divina enseñanza entonces las guerras cesarán.

Debemos expresar humilde pero fervorosamente a nuestro Señor nuestra percepción de que todas las exigencias de los gobiernos civiles y del orden social deben estar bajo la bandera del Príncipe de la Paz y en estricta conformidad con sus mandamientos.

## **LOS JURAMENTOS**

Tomamos los juramentos como un privilegio inalienable del discípulo del Señor Jesús ya que su sola afirmación sobre los hechos debe ser aceptado bajo todas circunstancias como un hecho verdadero. Nosotros nos basamos en el mandato de nuestro Señor y maestro "No Jurar" (Mateo 5:34) y creemos que salirse de éste estándar es perjudicial para la causa de la verdad y de la relación entre un hombre y otro hombre, y mantener esto es indispensable para nuestro mutuo bienestar. De acuerdo a nuestro parecer se aplica no para profanar el acto de juramento sino también para los juramentos judiciales. Esto anula cualquier permiso previo que mande lo contrario y esto para el cristiano es absolutamente definitivo.

## **EL PRIMER DIA DE LA SEMANA**

Mientras recordamos que nuestro creador debe estar presente en todo momento para el cristiano, expresamos nuestro agradecimiento al Padre del Cielo que nos ha concedido el honor de separar un día de los siete para descansar, para las actividades religiosas y la alabanza pública; "Así pues si han sido resucitados con Cristo, busquen las cosas de arriba donde se encuentra Cristo; sentado a la derecha del Padre" (Colosenses 3:1). Este día de la semana se debe dedicar especialmente a la reunión con los Amigos, para unirse en la lectura de las escrituras y para esperar por el Señor; y confiamos en que una economía cristianamente sabia de nuestro tiempo, fuerza y compromisos del día podrán ser ordenados para no frustrar las provisiones que para nosotros fueron dadas por nuestro Padre del Cielo, ya sea de alabanza pública o de recogimiento privado y lectura devota.

## **CONCLUSIÓN**

Dando esta declaración de nuestra fe cristiana deseamos que todos nuestros miembros sean humildemente devotos para renovar su fe al cumplir su parte en la gran misión de la iglesia para el mundo que nos rodea, en nombre del redentor crucificado. Vida de Cristo, vida en Cristo, y debe ser siempre vida por Cristo. Por esto es que fuimos creados y redimidos y sólo con ello podemos satisfacer los anhelos de nuestras almas inmortales.

## LAS DECLARACIONES DE FE Y/O ORGANIZACIONALES DE ORGANIZACIONES ASOCIADAS

### 4000. Una Breve Lista de Concilios Eclesiásticos.

Concilios Eclesiásticos han sido convocados a través de la vida de la Iglesia Cristiana con la finalidad de suplir la necesidad de doctrina eclesiástica clara y confiable. Estos concilios incluyen:

1. El Concilio de Jerusalén (Hechos 15) refutó los argumentos de los Judaizantes quienes insistían que los nuevos creyentes tenían que primero convertirse al Judaísmo.
2. El Concilio de Nicea (AD 325) refutó las enseñanzas de los arrianos quienes proclamaban que Jesús no era verdaderamente Dios.
3. El Concilio de Constantinopla (AD 381) aclaró que Jesús fue tanto Dios como también Hombre.
4. El Concilio de Éfeso (AD 431) enfatizó la conclusión de Constantinopla al declarar que Jesús tuvo dos naturalezas (humana y divina) unidas en una sola persona.
5. El Concilio de Calcedonia (AD 451) confirmó que Jesús fue el Dios-Hombre.
6. El Concilio de Letrán IV (AD 1215) rechazó a los Albigenses quienes pensaban que habían dos Seres Supremos: uno bueno y uno malo.
7. El Concilio de Trento (AD 1545-1563) resolvió la cuestión de cuales libros entraban en la Biblia como textos sagrados inspirados.

## **5000. La Constitución de los Amigos Evangélicos Internacionales (Evangelical Friends International, EFI)**

### **PREAMBLE**

Arising out of a God-given concern to participate fully as Friends in seeking the Kingdom of God and His righteousness through the church, we herein set forth a constitution to serve as a guide for faith and action by Evangelical Friends Church International. In so doing, we declare our belief in the value of Christian unity for the spiritual welfare and for the advancement of the program of the Evangelical Friends Church worldwide.

### **Article I -- Name**

The name of this organization shall be: Evangelical Friends Church International.

### **Article II -- Purpose**

The organization shall be an international alliance of Friends churches that officially accept and communicate the evangelical doctrines of the Christian faith as herein defined. This purpose of the alliance will be seen:

1. By working together under policies and arrangements herein stated,
2. By serving together in Christian ministries based upon Biblical principles,
3. By prayerfully investing both personal and material resources in order to fulfill the Great Commission,
4. By seeking continuously to discern both the call of God and the need of humanity as it is expressed in diverse cultures and respond appropriately in a Christian manner.

### **Article III -- Objectives**

1. Renewal. To motivate a renewed sensitivity to God's voice through Scripture and contemporary needs by persistent waiting on the Lord and total availability to the Holy Spirit for living the life of Christ in and through us.
2. Evangelism. To share creative and effective methods of proclaiming the good news of Jesus Christ throughout the world with those who have not received Him as Savior and Lord.

3. Fellowship. To stimulate genuine sharing of joys and burdens with one another in the family of Friends, locally, nationally and internationally.
4. Leadership. To develop individuals whose God-given call and vision, spiritual gifts and Christlike lifestyles command respect as servant leaders among God's people.

#### Article IV -- **Statement of Faith**

##### The Holy Bible

We believe that the 66 books of the Holy Bible were given by the inspiration of God; that there can be no appeal from these Scriptures to any other authority whatsoever; that they are able to make one wise unto salvation through faith that is in Jesus Christ; that the Holy Spirit who inspired the Scriptures must ever be its true interpreter as Christ works through the disciplined and dedicated minds of those within His Church; that any professed guidance that is contrary to these Scriptures must be counted as a delusion.

##### God

We believe in one God, revealed through the Holy Spirit in the person of Jesus Christ; that He is both the creator and preserver of all things visible and invisible; that He alone is worthy of worship, honor, glory, dominion, praise, and thanksgiving both now and forevermore; and that in the unity of the Godhead there exists three persons: Father, Son, and Holy Spirit, inseparable in divinity, power, glory, and eternity.

##### Jesus Christ

We believe Jesus Christ to be the only begotten Son of God; that He was conceived by the Holy Spirit and born of the virgin Mary; that He is the express image of the invisible God; and that He combines within Himself both the nature of God and the nature of man in one perfect indivisible personality, the God-man.

We believe that He was crucified as a substitutionary atonement for us and for the sins of the whole world, making provision whereby each person may find the forgiveness of sins, the power for a new life, and be brought back into a perfect relationship with the Father.

We believe that He arose from the dead, ascended to the right hand of God, making intercession for us, and that He will come to earth again to receive His Church unto Himself and to judge the world in righteousness.

## Holy Spirit

We believe the Holy Spirit to be the third person of the Trinity, proceeding from both Father and Son, but equal with them in authority, power, and glory; that He convicts the world of sin, imparts life to the penitent believer, sanctifies the child of God, empowers the disciple for service to others, and enables each one by His indwelling presence to love God supremely.

## People

We believe that God created people as male and female in His own image; that they enjoyed unbroken fellowship with their Maker; and that their whole life centered in the person of God. We believe that people fell from this original state by an act of transgression; that in this fall they suffered the immediate loss of their perfect relationship to God, making self the center of their life; and that in this act they suffered immediate spiritual death. All people are born in this disposition to sin. We own no principle inherent naturally by which they may be saved, except by the grace of our Lord Jesus Christ as a provision for all people.

## Salvation

We believe that by the grace of our Lord Jesus Christ, and by the direct and immediate agency of the Holy Spirit, people can be recovered from their fallen state through divine enlightenment, forgiveness of sin, regeneration and sanctification of their affection, and the final glorification of their bodies; that in this life they can love God with all their heart, soul, mind, and strength; that they can live in victory over known sin and enjoy unbroken fellowship with the Heavenly Father; and that once more their whole lives may center in and revolve around their Creator and Redeemer.

We believe that the experience of sanctification is the work of God's grace by which affections are purified and exalted to a supreme love to God and others, and the believer is empowered to witness of the living Christ. This is accomplished by the filling with the Holy Spirit in the life of a dedicated and believing child of God; that this is both an act in which the heart is purified by faith and a process in which the life is continuously disciplined into paths of holiness. By submission and availability to Jesus Christ, people become channels for Christ to do His work in this present age.

## The Church

We believe that all those persons who repent of their sins, believe in and receive Jesus Christ as their Savior, are born again into His kingdom by the Holy Spirit, and that these constitute the Church of Jesus Christ. This Church we believe

to be spiritual in nature, universal in scope, holy in character, and redemptive in her life and purpose.

We believe that wherever two or three are gathered together regularly and faithfully in the name of Christ, He is truly present in the person of the Holy Spirit and that such an assembly is a local church, the visible expression of His body and the Church universal.

We believe that believers must relate themselves to the local and visible body of Christ being fitly framed together with others into a holy temple in the Lord and built together for a habitation of His Holy Spirit.

### Christian Ministries

We believe that in the church, the believer is committed to both the worship and the work of God; that this work involved not only personal righteousness as the fruit of a new life, but the ministry of evangelism and teaching; that in this commission of Christ every believer is involved in the stewardship of the kingdom, and that is fulfilled only by faithful service in and through the fellowship of His Church; and that this work is continuous until Christ comes again calling the Church unto Himself. We believe that all Christians are called upon to witness by word and by deed within a sinful world, not returning evil for evil, but in Christlikeness demonstrating love, forgiveness, and the way of peace.

We believe that in the fellowship of His body, the Holy Spirit gives to every member a gift to be exercised for the mutual advantage of every member in the body, and for the influence of the Church upon those outside; the ministry is a special calling given to certain ones whom God ordains for a service of leadership in His Church; that this service may be that of pastoring, teaching, evangelizing, administration, or other kinds of service to humanity.

### Liberty

Regarding Christian liberty we recognize that among Evangelical Friends and among the larger body of evangelical Christians there are minor differences of faith and practice, due in part to historical and cultural differences and our imperfections. We look forward to the time when we shall all come into a greater unity of the faith. Until then, we believe that in biblical essentials there must be unity, that in nonessentials there must be liberty, but in all things there must be charity.

### Spiritual Realities

We believe that both Christian baptism and communion are spiritual realities which are not dependent upon physical and outward ordinances; that

baptism is an inward receiving of the Holy Spirit in which He becomes Lord over all -- guiding, cleansing, empowering, and in general, representing God to us in immediate experience; that communion is the daily receiving and realization of Jesus Christ as Savior and Lord; that this communion is dependent not only upon the condition of the believer walking daily in the light of Christ but also in the historic act of Christ on Calvary as His body was broken and blood shed once and for all for us; that Christ thus becomes a daily personal spiritual reality known immediately in Christian experience; and that through Him and the baptism of the Holy Spirit, God and divine realities are known experientially and immediately.

### Resurrection and Judgment

We believe in the second coming of Christ; that at His coming the dead shall be resurrected, some to everlasting glory and others to everlasting condemnation; that we shall stand before the judgment seat of Christ to receive recompense for the things done in the body; that the judgment of the blessed shall be unto heaven, and the judgment of the lost shall be unto hell; that the punishment of the wicked and the blessedness of the righteous shall be everlasting; that this judgment is in the hands of our compassionate Redeemer, who does all things after the counsel of His wisdom, love and holiness.

### Article V – **Membership**

Any Yearly Meeting of the Friends, or any organized Friends group of churches, may apply for membership in Evangelical Friends Church International and will be accepted provided there is official agreement with the doctrines and policies of Evangelical Friends Church International and the Regional Coordinating Council of the respective region approves such application.

For a single international or regional event, a non-member Yearly Meeting or Friends group of churches who agrees with the Statement of Faith may participate on a temporary basis. Their financial support will be proportionate for this event. Planning and participation will last for this single event only.

### Article VI -- **Organization**

Membership shall be under a two-level system.

Level I -- Membership in Evangelical Friends Church International by geographical region, i.e.:

EFC – AFRICA

EFC – ASIA



EFC – LATIN AMERICA

EFC – NORTH AMERICA

EFC – EUROPE

It shall be directed by an International Council composed of the Director of each region, plus an International Director to be nominated by them and approved by each Regional Coordinating Council.

Level II -- Membership in respective regions as a Yearly Meeting or organized Friends group within any of the regions. It shall have a controlling body to be known as the Coordinating Council and is made up of representatives of member Yearly Meetings, as determined by each respective region.

There shall be in addition an Executive Committee of each Regional Coordinating Council composed of the general superintendents or their equivalent, and a member-at-large of each member Yearly Meeting, or any organized Friends group of churches.

**6000. La Asociación Nacional de Evangélicos (The National Association of Evangelicals, NAE). EFC-ER aprueba las siguientes declaraciones de parte de la NAE.**

Declaración de Fe:

1. Creemos que la Biblia es inspirada, siendo la única infalible Palabra con la autoridad de Dios.
2. Creemos que hay un solo Dios, existiendo eternamente en tres personas, Padre, Hijo, y Espíritu Santo.
3. Creemos en la deidad de nuestro Señor Jesucristo, en Su nacimiento virginal, en Su vida sin pecado, en Sus milagros, en Su muerte vicaria y expiatoria a través de su sangre derramada, en su resurrección física, en Su ascensión a la diestra del Padre, y en Su regreso personal en poder y gloria.
4. Creemos que, por la salvación del hombre perdido y pecaminoso, la regeneración del Espíritu Santo es completamente esencial.
5. Creemos en el ministerio presente del Espíritu Santo, por cuya habitación el cristiano recibe la habilidad de vivir una vida santa.
6. Creemos en la resurrección tanto de los salvos como de los perdidos, los salvos a la resurrección de vida y los perdidos a la resurrección de condenación.
7. Creemos en la unión espiritual de los creyentes en nuestro Señor Jesucristo.

## **7000. RECOMMENDED READING ON FRIENDS HISTORY AND DISTINCTIVES**

### **RECOMMENDED READING FOR YOUNGER FRIENDS**

Eight of a Kind, by Betty Hockett, Barclay Press

Looking Through the Window, by Betty Hockett, Barclay Press

More Than Empty Dreams, by Betty Hockett, Barclay Press

On Down the Trail, by Tina Knight, Barclay Press

Taken at Gunpoint, by Tina Knight, Barclay Press

From Bamboo to Mango, by Catherine Cattell

From Here to There and Back Again (Life-Story of Charles DeVol), by Betty Hockett, Barclay Press

What Will Tomorrow Bring? (Life-Story of Ralph and Esther Choate), by Betty Hockett, Barclay Press

Down a Winding Road (Life-Story of Roscoe and Tina Knight), by Betty Hockett, Barclay Press

Happiness Under the Indian Trees (Life-Story of Catherine Cattell), by Betty Hockett, Barclay Press

Catching Their Talk in a Box (Life-Story of Joy Ridderhof), by Betty Hockett, Barclay Press

Whistling Bombs and Bumpy Trains (Life-Story of Anna Nixon), by Betty Hockett, Barclay Press

Mud on Their Wheels (Life-Story of Vern and Lois Ellis), by Betty Hockett, Barclay Press

Keeping Them All in Stitches (Life-Story of Gerry Custer), by Betty Hockett, Barclay Press

No Time Out (Life-Story of George and Dorothy Thomas), by Betty Hockett, Barclay Press

Outside Doctor on Call (Life-Story of Ezra and Francis DeVol), by Betty Hockett, Barclay Press

## CHURCH HISTORY AND QUAKERISM

American Quakers Today, by Edwin Bronner, Philadelphia, 1972

The People Called Quakers, by Elton D. Trueblood, Harper, 1966

The Journal of John Woolman, London, 1910

The Journal of George Fox, Norman Penny, Ed., NY 1973

Rich Heritage of Quakerism (reprint), by Walter Williams and Epilogue by Paul Anderson

A Century of Planting, by Anna E. Nixon, Barclay Press, 1985

Fruit That Remains, by Charles DeVol

On the Cutting Edge, by Anna Nixon, Barclay Press

Why Friends Are Friends, by Jack Willcuts, Barclay Press

History and Doctrine of Sanctification Among Evangelical Friends, by Phillip Taylor

Lamb of God, by William P. Pinkham, former professor of Bible at Cleveland Bible College

**Many of these books are available through the Lion & Lamb Bookstore:**

**Address: 145 Broadway, Salem, OH 44460**

**Phone: 330-332-8501**